

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

RESTRINGIDO  
CEPAL/MEX./68/14  
Sección de  
Asuntos Sociales  
12 de agosto de 1968  
ORIGINAL: INGLES

ASPECTOS DE LAS INTERRELACIONES ENTRE LAS TENDENCIAS DEL DESARROLLO  
ECONOMICO Y LOS RECURSOS HUMANOS DE MEXICO, CENTROAMERICA Y PANAMA

(Versión preliminar)



INDICE

	<u>Página</u>
Presentación	iv
1. Situación demográfica actual	1
2. Tendencias demográficas futuras	4
3. Tendencias futuras de la fuerza de trabajo	6
4. Repercusiones en el desarrollo económico	10
5. El crecimiento de la población y las necesidades educativas	20
Anexo estadístico	25



### Presentación

El Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano recomendó en su resolución 27 (CCE) a la secretaría de la Comisión Económica para América Latina que realizara "un estudio detenido de los problemas demográficos de Centroamérica y su efecto sobre el desarrollo económico de la región y, en particular, de la relación entre el crecimiento demográfico y los problemas de la integración económica del Istmo". En cumplimiento de lo señalado se realizó el trabajo titulado Los recursos humanos de Centroamérica, Panamá y México en 1950-1980,<sup>1/</sup> que fue publicado en 1960.

Ha parecido conveniente revisar las cifras y conclusiones de aquel documento a la luz de los acontecimientos ocurridos después en los países centroamericanos, en la etapa de integración económica que han alcanzado en la actualidad. Las páginas que siguen presentan un avance preliminar resumido y actualizado sobre ciertos aspectos que habrán de examinarse más adelante en un estudio extenso y pormenorizado que complementará la información del documento publicado en 1960 antes aludido.

---

<sup>1/</sup> Publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: 60.XIII.1.



### 1. Situación demográfica actual

A mediados de 1968 la población de México era de 47.3 millones de habitantes, 80 por ciento mayor que en 1950. Guatemala (5.0 millones de habitantes) tenía la población mayor de los países centroamericanos, y seguían El Salvador (3.2 millones), Honduras (2.4 millones), Nicaragua (1.9 millones), Costa Rica y Panamá, excluyendo la Zona del Canal (alrededor de 1.7 y 1.4 millones, respectivamente). Para los países centroamericanos combinados y Panamá la población aumentó de 8.8 millones en 1950 a 15.6 millones en 1968, aumento del 78 por ciento (cuadro 1). Se trata de tasas de crecimiento muy elevadas, que promedian en los dieciocho años transcurridos desde 1950 entre el 2.9 y el 4.1 por ciento anual para los países centroamericanos y del 3.1 y el 3.3 por ciento anual para Panamá y México, respectivamente. En el mismo período de dieciocho años la población de los Estados Unidos se incrementó en una tasa anual del 1.6 por ciento, o sea alrededor de la mitad de la tasa de cualquiera de los países centroamericanos. En México y en los países del Istmo Centroamericano, las tasas de crecimiento de su población han ido aumentando de década en década, siendo su promedio mayor en los años sesenta que en los cincuenta cuando, a su vez, fue mayor que en los cuarenta. El mantenimiento de las tasas promedio de crecimiento de la población observado durante el período 1960-68 significaría la duplicación de la población de México en 20 años y de cada uno de los países centroamericanos en unos 16 a 25 años.

Estas tasas de crecimiento se deben, casi totalmente, al aumento natural. Las tasas brutas de natalidad y mortalidad en México, en años recientes, han promediado respectivamente alrededor del 44 y del 10 por 1 000.

/En los

En los países centroamericanos las tasas de natalidad varían entre el 41 y el 50 por 1 000 y las tasas brutas de mortalidad entre el 8 y el 20 por 1 000. Como en muchas otras áreas en desarrollo, las tasas de mortalidad se han reducido agudamente en los últimos tiempos. Las tasas de natalidad no revelan tendencia distinta a su mantenimiento, o incluso posibles aumentos en el alto nivel que las ha caracterizado en estos países durante muchos años.

Aunque las extensiones de tierra utilizada o aprovechable para las actividades agropecuarias ha ido aumentando en estos países, el crecimiento de la población han originado en su mayoría un aumento de la densidad de habitantes por kilómetro cuadrado de las tierras en cultivo y los pastizales (cuadro 2). Esta razón hombre-tierra, que pasó de las 200 personas por kilómetro cuadrado en El Salvador en 1961 y de las 170 en Guatemala en 1958, tiene mucha más significación económica que las cifras de densidad generalmente utilizadas que se refieren a la población en relación con el área total del país, menores que las anteriores. El problema de la capacidad de producción de alimentos en relación con el crecimiento de la población debe examinarse necesariamente en términos de la tierra utilizable y no en los de la superficie total, que incluye, particularmente en los países de esta región, una alta proporción de desiertos, montañas y otras superficies improductivas. En Nicaragua y Panamá se ha experimentado una mejoría en la razón hombre-tierra de acuerdo con sus censos más recientes. Debido a que la población rural ha crecido menos rápidamente que la población total (como consecuencia de la migración de áreas rurales a las urbanas y a la reclasificación de localidades rurales en urbanas), la relación de la población rural con respecto a la tierra cultivada y a los pastizales se ha mantenido relativamente más estable.

Las estructuras por edades son muy similares entre las poblaciones de estos países y registran entre un 43 y un 48 por ciento de menores de 15 años de edad, cifras que caracterizan por lo general a los países en desarrollo. La proporción es mucho menor en los países desarrollados como, por ejemplo, los Estados Unidos (30 por ciento aproximadamente). La composición étnica de la población es predominantemente mestiza, excepto en Costa Rica, donde la casi totalidad es blanca y en Guatemala, donde la india pura comprende el



43 por ciento del total. A mediados de 1960 el 54 por ciento aproximadamente de la población económicamente activa de México se dedicaba a la agricultura, mientras la proporción en Panamá era del 47 por ciento. En los países centro-americanos la proporción ocupada en la agricultura variaba del 50 por ciento, en Costa Rica, al 67 por ciento, en Honduras.

Aunque la proporción urbana de la población haya ido aumentando en cada uno de estos países, la rural ascendía todavía a la mitad de la total en México en 1960, a algo más de las tres cuartas partes en Honduras y presentaba en los demás países porcentajes intermedios (cuadro 3). En términos absolutos, la población urbana ha aumentado a tasas mucho mayores que las rurales y la tendencia se ha acelerado en las últimas décadas (cuadro 4). México lo revela pronunciadamente con una población urbana que creció entre 1950 y 1960 un 4.9 por ciento anual, mientras la tasa rural fue de solamente 1.5 por ciento. Un acentuado movimiento migratorio rural-urbano es probablemente la causa de este fenómeno tanto en México como en los otros países, aunque influya asimismo la reclasificación de localidades rurales a urbanas derivado del crecimiento de su población.

El descenso de las tasas de mortalidad ha sido tan pronunciado en esta región como en otras muchas regiones del mundo. El promedio de las tasas de mortalidad entre 1960-64, comparado con el de 30 años atrás, muestra una disminución de alrededor del 60 por ciento para México y Costa Rica, de cerca del 50 por ciento para El Salvador y Nicaragua y de casi el 40 por ciento para Guatemala y Honduras. Las tasas de Panamá también declinaron un 40 por ciento durante este período pero ya en los años treinta eran mucho menores que en los otros países de la región.

Estos descensos de las tasas de mortalidad general se deben en gran parte a la baja pronunciada de la mortalidad de los niños, menores y mayores de un año. La tasa media anual de mortalidad infantil ha seguido siendo (1960-64), sin embargo, muy alta, pues llega a 70 defunciones aproximadamente de menores de un año de edad por cada 1 000 nacidos vivos en México, El Salvador y Costa Rica; a 90 en Guatemala y a 49 en Panamá. La comparación con una tasa de mortalidad infantil de 25 por cada 1 000 nacimientos en los

Estados Unidos refleja el largo trayecto que debe recorrerse todavía para reducir las diferencias de atención médica, de salubridad y de higiene que existen entre dichos países y los más desarrollados<sup>1/</sup>.

El descenso de las tasas de mortalidad ocurrido en todos los países de la región durante un largo período ha traído como consecuencia un aumento de las expectativas de vida para todos los grupos de edad, y en particular para los de las edades más jóvenes. En México, por ejemplo, si los niños nacidos en 1930 tenían una esperanza de vida de 36.1 años y las niñas de 37.5, en 1960 la tienen de 57.6 y 60.3, respectivamente<sup>2/</sup>.

## 2. Tendencias demográficas futuras<sup>3/</sup>

La proyección de la población de México para 1980 señala 72.4 millones de habitantes, número que duplica el de 1960. La proyección de la población de

- 1/ Las cifras se han tomado de estadísticas oficiales de defunciones, incompletas en distintos grados y particularmente en el caso de Honduras y Nicaragua (véase Naciones Unidas, Demographic yearbook, 1966, cuadro 17).
- 2/ Benítez Zenteno, Raúl y Cabrera Acevedo, Gustavo, Tablas abreviadas de mortalidad de la población de México, cuadros 24, 25, 33 y 34, pp. 50, 51, 59, 60, El Colegio de México, 1967.
- 3/ Las proyecciones de población total por edad y sexo utilizadas en este estudio se hicieron para cada uno de los países centroamericanos y para Panamá por el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) en Santiago, Chile, y han sido publicadas como documentos provisionales, Serie A, Nos. 64, 67, 70-72 y Serie C, No. 95, 1967. La proyección de la población total, por edad y sexo, para México, es la de Miguel Chavira Olivos, Proyecciones demográficas de la República Mexicana, Volumen I, Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística, 1966, originalmente elaborada por Chavira y Zulma L. Recchini en el CELADE. Se ha utilizado también el estudio de Raúl Benítez Zenteno y Gustavo Cabrera Acevedo, Proyecciones de la población de México, 1960-80, Banco de México, S.A., 1966 y el de Ricardo Jiménez Jiménez, Proyección de la población de Costa Rica por sexo y grupos de edad 1965-90, Revista de estudios y estadísticas, octubre de 1967, Dirección General de Estadística y Censos, San José, Costa Rica. La separación rural-urbana de estas proyecciones de población total para cada país ha sido hecha por el autor de este trabajo a base de extrapolaciones de tendencias pasadas en las tasas de variación con arreglo a las proporciones de la población urbana y rural. Las distribuciones por edad y sexo de estas poblaciones urbanas y rurales se hicieron siguiendo el método de la relación edad-clase descrito en el apéndice B de Los recursos humanos de Centroamérica, Panamá y México, 1950-80, op. cit. pp. 94-95.

los seis países del Istmo Centroamericano en conjunto se eleva de 12.2 millones en 1960 a 23.2 millones en 1980, es decir casi se duplica. En cada país por separado los aumentos estimados para 1980 varían desde el 82 por ciento para Guatemala hasta el 119 por ciento para Costa Rica (cuadro 5).

La población urbana (como se define en el último censo de cada uno de los países) habrá aumentado mucho más rápidamente que la rural para 1980 y su proporción irá aumentando gradualmente con respecto a la población total en todos los países. Las dos terceras partes de la población de México se estima que serán urbanas para 1980 comparadas con el 51 por ciento en 1960 (cuadro 6). En el resto de los países las proporciones de la población urbana pueden variar desde cerca del 30 por ciento en Honduras hasta el 50 en Panamá, comparadas con el 23 y el 44 por ciento, respectivamente, en 1960 (cuadros 7-12).

Del aumento en términos absolutos de la población total proyectada entre 1960 y 1980, más de la mitad del incremento se debería a la población rural en los casos de Guatemala, El Salvador, Honduras y Costa Rica, mientras en Panamá sólo la tercera parte del aumento sería rural; en México, donde la población urbana ha aumentado a una tasa tres veces mayor que la rural, sólo una quinta parte del aumento estimado en 36 millones de la población total correspondería al área rural y las cuatro quintas partes restantes a la urbana. El hecho implica, por supuesto, el mantenimiento de la alta tasa de migración rural a las áreas urbanas.

La estructura por edad de la población seguirá señalando en todos los países para 1980 una alta "razón de dependencia", debido al número de personas demasiado jóvenes o viejas para participar en la actividad económica por cada 100 personas de las edades en que generalmente se trabaja. En México se estima que habrá 90 menores de 15 años de edad y 4 ancianos (de 70 años y más) por cada 100 personas entre las edades de 15 y 69 años, lo cual significa una razón de dependencia de 94. En los demás países estas relaciones se proyectan a niveles que van desde 87 en Guatemala y Panamá hasta 102 en Costa Rica (cuadro 13).

En realidad, dichas relaciones difieren poco de las que resultan de la estructura por edad de la población para 1960 e implican que por cada

/trabajador,

trabajador, real o potencial, haya una persona demasiado joven o anciana para ser económicamente productiva. En contraste, en los países económicamente avanzados, donde las tasas de natalidad son menores, la estructura por edad de su población presenta una proporción mayor de personas en el grupo de edad de trabajar y una menor en el grupo de menores de 15 años de edad. Por esta razón no es tan grande la carga de dependencia. En 1960, en los Estados Unidos, por ejemplo, hubo en su población 5 trabajadores reales o potenciales por cada 3 personas menores de 15 o mayores de 70 años.

Debido a la alta tasa de natalidad de la población rural y al hecho de presentarse una migración relativamente pequeña del campo a la ciudad de los que son muy jóvenes y muy viejos, la estructura por edad de la población rural en los países de esta región muestra una relación de dependencia mayor que la de la población total y mucho mayor aún que la de la población urbana. Por otro lado, la razón de dependencia urbana se mantiene a niveles menores por el flujo de inmigrantes adultos y por las tasas de nacimientos urbanos generalmente menores respecto a las rurales.

### 3. Tendencias futuras de la fuerza de trabajo<sup>4/</sup>

En el informe definitivo se presentará una exposición completa de la metodología utilizada para desarrollar las proyecciones de la fuerza de trabajo para México y para cada uno de los países centroamericanos. Para los fines de este resumen puede señalarse que del análisis de los datos de los Censos de población de 1950 y de 1960 (o más reciente) se deriva una correlación muy alta en cada país entre el nivel de industrialización y las tasas de participación en la fuerza de trabajo de hombres y mujeres (cuadro 14)<sup>5/</sup>. La correlación se puso de relieve cuando las tasas de participación en la fuerza de trabajo por sexo fueron relacionadas, en cada provincia o departamento (o estado en el caso de México), con la proporción ocupada en tareas

<sup>4/</sup> El término "fuerza de trabajo" se utiliza en el mismo sentido que "población económicamente activa".

<sup>5/</sup> Los coeficientes de correlación resultaron significativos estadísticamente al nivel de probabilidad del 1 por ciento tanto para los hombres como para las mujeres en cada uno de los países con excepción del valor de "r" para los hombres en Costa Rica, que resultó significativo al nivel de probabilidad del 5 por ciento.

no agrícolas de la población económicamente activa total en cada provincia o departamento. La dirección de la correlación resultó fuertemente positiva para las mujeres y negativa para los hombres.

El método utilizado fue el de la correlación ecológica y se basó teóricamente como se resume a continuación. Las distintas etapas de desarrollo económico alcanzado en diferentes áreas geográficas de un país en particular, en un momento dado, se manifiestan incluso sobre la base de secciones transversales, penetrando en la dinámica y cambiante influencia ejercida por el proceso de desarrollo económico sobre el comportamiento de la fuerza de trabajo de los diferentes grupos de población. En otras palabras, de los datos de 1950 y 1960 es posible inferir, dentro de un planteo ecológico, el proceso del cambio a través del tiempo. Dichas deducciones pueden lograrse observando las diferencias en el patrón de la fuerza de trabajo de las diversas subáreas del país de desarrollo socioeconómico diferente. El efecto combinado de los patrones de las subáreas del país explicaría la forma en que se modifica el patrón nacional de la fuerza de trabajo, integrado por los diversos grupos de población, por el proceso diferencial de desarrollo económico ocurrido en las diversas áreas componentes del país. Lo que el análisis de la correlación ecológica permite es proporcionar una medida sumaria, para el país en conjunto de este efecto combinado, es decir la relación media entre el desarrollo económico y los cambios en las tasas de participación en la fuerza de trabajo. El fundamento lógico de este método no impone, por lo tanto, sobre un país ningún patrón supuesto de la fuerza de trabajo, y permite demostrar en cambio el patrón que le es característico.

Basándolo en ciertos niveles de industrialización proyectados para cada país entre 1960 y 1980, el análisis descrito permitió, por regla general, las primeras aproximaciones a las tasas proyectadas de participación en la fuerza de trabajo por edad y por sexo que, con ciertos ajustes, fueron aplicadas a las proyecciones de la población para obtener estimaciones de la fuerza total de trabajo para cada país, quinquenalmente hasta 1980. Las proyecciones de la fuerza total de trabajo se subdividieron para presentar por separado la fuerza de trabajo agrícola y la no agrícola correspondiente a cada país.

Es importante llamar aquí la atención sobre la evidencia de las tendencias históricas hacia la industrialización o urbanización crecientes en estos países, puntos de partida para formular las hipótesis fundamentales de los niveles de industrialización o urbanización a alcanzar en cada uno hacia 1980. En México, donde la evidencia pudo ser determinada desde 1960, se observó una consistente tendencia descendente en la proporción de la fuerza de trabajo ocupada en la agricultura desde 1930, y en la proporción de la población rural durante un período más largo, con aceleración considerable de esas tendencias durante las tres últimas décadas. Estas tendencias son también visibles en los datos históricos disponibles para los países centro-americanos, aunque a un ritmo mucho más lento para la década de 1940-50 que en México. La aceleración progresiva de la tendencia hacia una declinación de la proporción de la fuerza de trabajo dedicada a la agricultura entre 1950 y 1980 se considera la culminación del proceso de desarrollo económico que estos países están aspirando a conseguir. También se ha señalado que su agricultura tendría que expandirse, diversificarse y aumentar su productividad en el curso de este desarrollo económico.

El panorama que resulta del estudio efectuado puede resumirse como sigue: en México puede variar la situación de 1960, con el 54 por ciento de su fuerza de trabajo ocupada en la agricultura, a una en 1980 en la que sólo el 43 por ciento tendría dicha ocupación. Panamá y Costa Rica se estima que llegarán a un nivel en el que alrededor del 41 y el 44 por ciento de sus respectivas poblaciones económicamente activas se dedicarían a la agricultura, en comparación con el 47 y el 50 por ciento de 1960. En Nicaragua, El Salvador, Guatemala y Honduras, las proporciones que se estima ocupadas en la agricultura hacia 1980 son del 51 al 64 por ciento, comparadas con el 61 al 67 por ciento de 1960. Sólo Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua tendrían, según estas proyecciones, menos de la mitad de sus trabajadores dedicada a actividades no agrícolas en 1980; los demás países tendrían la mayor parte de su fuerza de trabajo dedicada a esas actividades. Estas proporciones no deben ser interpretadas como pronósticos del nivel real probable de industrialización o de desarrollo agropecuario sino más bien como suposiciones derivadas de las tendencias recientes observadas en la distribución de la fuerza de trabajo entre las actividades agrícolas y las otras.

/En términos

En términos del tamaño absoluto de la fuerza de trabajo, la proyección para México indica que los 11.3 millones de personas de la fuerza de trabajo (10 años de edad y más) de 1960 aumentarán a 21.9 millones en 1980 (95 por ciento) que representan una tasa de crecimiento anual del 3.4 por ciento. El aumento proyectado para Costa Rica es de 102 por ciento (tasa de crecimiento anual del 3.6 por ciento, la más alta de estos países). El incremento de la fuerza de trabajo en los demás países de esta región durante este período no difiere mucho; oscila entre el 80 por ciento en Guatemala, El Salvador y Panamá y el 92 por ciento en Honduras, aproximadamente.

Las proyecciones de la población económicamente activa, distribuida entre la agricultura y las demás ocupaciones, implican tasas muy diferentes en el crecimiento de la fuerza de trabajo en estos dos amplios sectores de la economía de cada país. En las proyecciones de crecimiento de la fuerza de trabajo no agrícola su tasa anual de aumento se considera mucho más rápida que la correspondiente a la fuerza de trabajo agrícola. Por ejemplo, en el caso de México, la fuerza de trabajo no agrícola aumentaría entre 1960 y 1980 a una tasa promedio anual del 4.5 por ciento, mientras la fuerza de trabajo agrícola sólo lo haría a una de 2.2 por ciento. El incremento de la fuerza de trabajo no agrícola para El Salvador se estima en una tasa anual del 3.7 por ciento, comparada con una del 2.5 por ciento para la agricultura. De no ser que la superficie y la producción agrícola se expandieran a tasas mucho mayores de las que se suponen en estas proyecciones, alrededor del 60 al 70 por ciento del crecimiento neto de la fuerza de trabajo entre 1960 y 1980 tendrá que ser absorbido en actividades no agrícolas en Costa Rica, Nicaragua, Panamá y México, y más del 50 por ciento en El Salvador. En Honduras y Guatemala la agricultura tendría que absorber, hacia 1980 todavía, casi el 60 por ciento de los aumentos netos de su fuerza de trabajo. Todo ello implica una migración neta continua y acelerada de un grupo importante de áreas rurales hacia áreas urbanas, para que pueda lograrse un empleo más productivo de la fuerza de trabajo en rápido crecimiento en economías más diversificadas de las que estos países poseen en la actualidad.

#### 4. Repercusiones en el desarrollo económico

Como punto de partida para relacionar la población prevista y el crecimiento de la fuerza de trabajo con el desarrollo económico de los países del Istmo deben estudiarse las tendencias del producto interno bruto real durante la década 1956-66, que es un período de crecimiento económico relativamente rápido. Las estimaciones del producto interno bruto en términos reales proporcionan una medida simple del funcionamiento de una economía y describen su curso y tasa de crecimiento. Estas estimaciones representan el valor en términos reales de la producción anual total de todas las mercaderías y los servicios producidos o suministrados dentro de los límites territoriales de un país. Relacionando los datos del producto nacional bruto real con el crecimiento observado en la población y en la fuerza de trabajo, puede comprobarse si el crecimiento de la economía se ha mantenido al nivel del crecimiento de la población o no, y los cambios que se han producido en el promedio de la productividad por trabajador. Admitidos ciertos niveles estimados de la población y de la fuerza de trabajo, pueden percibirse más concretamente los niveles que deberá alcanzar el producto interno bruto real para que puedan mantenerse o mejorarse los niveles actuales o pasados del crecimiento económico, tanto total como per capita y por trabajador.

Durante la década de 1956-66<sup>6/</sup>, el producto interno bruto total creció a las tasas relativamente altas del 6.1 por ciento anual en México y del 6.9 por ciento en Costa Rica y Panamá (cuadro 15, columna 3). En El Salvador y Guatemala el término medio de las tasas anuales correspondientes fueron el 5.1 y el 5.4 por ciento, respectivamente. Honduras y Nicaragua experimentaron una tasa de crecimiento del 4.8 por ciento durante el mismo período. En todos los países, el producto bruto real nacional creció más rápidamente que la población y originó ganancias per capita del 1.6 por ciento anual en Honduras al 3.8 por ciento en Panamá. Las de México y Costa Rica fueron del 2.7 y el 2.9 por ciento, respectivamente (cuadro 15, columna 6).

<sup>6/</sup> Se trata más bien del período comprendido entre los promedios centrales de los trienios 1955-57 y 1965-67, y las tasas anuales de crecimiento son geométricas o de interés compuesto.



El producto interno bruto por trabajador para cada uno de estos países se incrementó durante el período 1956-66 a una tasa anual más elevada que la tasa per capita al haberse incrementado la fuerza de trabajo menos rápidamente que la población total. En México, por ejemplo, el crecimiento por trabajador del producto bruto real durante este período fue del 3.1 por ciento anual en comparación con una tasa per capita del 2.7 por ciento. La tasa anual de crecimiento por trabajador fue en Guatemala del 2.7 por ciento y la per capita del 2.2 por ciento (cuadro 15, columna 7).

En México y en todos los países centroamericanos, con la posible excepción de Honduras, el sector no agrícola se ha mostrado más dinámico y acusando tasas especialmente altas de crecimiento durante la última década.

Las fuerzas del trabajo agrícola se incrementaron en la década considerada a una razón muy inferior a la de la fuerza de trabajo no agrícola en casi todos estos países, lo cual debe atribuirse principalmente a las altas tasas de migración rural-urbana. Pero el producto bruto real originado en la agricultura de estos países aumentó también a una tasa anual mucho más pequeña que el producto no agrícola, lo cual más que compensa las tasas de crecimiento más bajas de la fuerza de trabajo. El término medio del producto bruto real por trabajador acusó, por esta razón, ganancias mucho menores en la agricultura que en los sectores no agrícolas. Sólo en los casos de Honduras, Nicaragua y Costa Rica los aumentos por trabajador en la agricultura fueron aproximadamente iguales o algo mayores que los no agrícolas.

Los datos de los 12 años anteriores a 1968 demuestran que México y todos los países del Istmo Centroamericano han logrado, gracias al gran esfuerzo de desarrollo económico que han hecho --integración económica en el caso del mercado común centroamericano--, incrementar sus ingresos nacionales reales y la producción ligeramente por encima de lo necesario para mantenerse al paso del rápido crecimiento de su población y de su fuerza de trabajo. México, El Salvador, Costa Rica y Panamá progresaron considerablemente más a este respecto que Honduras, Nicaragua y Guatemala. En todos estos países se ha logrado en cualquier caso una mejora sustancial del término medio del nivel de vida de la población en conjunto. También, se observan importantes diferencias en el progreso económico del sector rural y el del urbano como

ya se ha señalado, a causa de los aumentos considerablemente menores en el producto real por trabajador de la agricultura en todos los países, salvo en tres de ellos.

Así sucedió en el período de 1955 a 1967, en general próspero, cuando dichos países aumentaron su producto nacional a tasas medias de entre 5 y 7 por ciento anual. ¿Cuáles son las perspectivas para los 13 años comprendidos entre 1967 y 1980? Ni se puede ni se pretende hacer predicciones; los hechos analizados sólo permiten indicar con cierta base lo que deberá realizarse, en términos generales, en las economías de estos países para lograr niveles determinados de desarrollo económico, sin que ello suponga señalar los niveles que podrán ser logrados en un futuro lejano. La contestación que se dé a las dos cuestiones siguientes puede servir de guía a quienes se ocupan de la planificación y de los programas de desarrollo. Primera: cuál deberá ser el nivel y la tasa de crecimiento económico necesarios para asegurar sólo el mantenimiento del nivel de vida medio de la población y de la fuerza de trabajo estimados para 1980. Segunda: cuáles deberían ser los necesarios para proporcionar un aumento del 50 por ciento del nivel medio de vida para 1980, en los sectores agrícolas y no agrícolas, respectivamente.

Sólo para que se mantenga hacia 1980 el mismo promedio per capita del producto bruto real alcanzado por estos países en un período corriente, el de 1965-67 por ejemplo, se requeriría un aumento del producto interno bruto real total en proporción al crecimiento estimado de la población en los 14 años comprendidos entre 1966 y 1980 que varía entre el 54 por ciento para Guatemala y el 78 por ciento para Costa Rica. Nicaragua, Panamá, El Salvador, Honduras y México figuran en el rango de aumentos del 59 al 66 por ciento de sus poblaciones para 1980 con respecto a 1966. Dichos aumentos indican tasas de crecimiento anual en sus productos internos brutos reales que van del 3.0 por ciento anual para Guatemala al 4.1 por ciento para Costa Rica; para México implica aproximadamente una tasa anual de crecimiento del 3.6 por ciento (cuadro 16, columnas 2 y 3).

Estas tasas de crecimiento, que se refieren al total del producto interno bruto, son muy inferiores a las tasas reales observadas durante el período 1956-66 en Panamá, Costa Rica, Guatemala y México. En El Salvador,

/Honduras y

Honduras y Nicaragua es bastante reducido el margen entre las tasas de 1956-66 y las de crecimiento requeridas para mantener apenas el paso del crecimiento de la población. Aparte de ello, la meta de crecimiento anual de 2.5 por ciento en el producto por habitante fijada para el desarrollo de América Latina en la Carta de Punta del Este fue lograda o rebasada durante esta década, relativamente próspera, sólo en tres de los siete países de la región, México, Costa Rica y Panamá. El aumento en el ingreso per capita alcanzado por los otros cuatro países fue de solamente 1.6 por ciento en Honduras, 1.8 por ciento en Nicaragua y 2.2 por ciento en El Salvador y Guatemala (cuadro 15, columna 6).

El hecho de que durante los últimos 10 años las economías de los países de la región crecieron a una tasa superior a la de su población no significa que fuera fácil lograrlo ni que el crecimiento pueda mantenerse sin interrupción. Así, por ejemplo, durante la década 1946-56, que siguió a la Segunda Guerra Mundial (próspera en general), el producto nacional bruto de Panamá, Honduras y Guatemala apenas logró o no alcanzó a mantener un crecimiento acorde con el crecimiento de su población. Debe señalarse además que las tasas de crecimiento de la población durante 1946-56 fueron menores en todos estos países que en los siguientes diez años e incluso menores que las tasas proyectadas para 1966-80.

La ineludible realidad es que con tasas de crecimiento de la población de 3 a 4 por ciento al año las economías de estos países tendrán que hacer esfuerzos de consideración sólo para evitar que disminuyan sus ingresos per capita, ya bajos de por sí. Para los países económicamente desarrollados, como los de Europa Occidental y los Estados Unidos, tasas de crecimiento económico de 3 a 4 por ciento anuales se consideran notables, y aun permiten liberar de tres a cuatro quintas partes de su aumento porcentual en el producto bruto nacional como aumentos per capita. Los países del Istmo y la mayoría de los del resto de América Latina, deben alcanzar, sin embargo, tasas de crecimiento económico mucho mayores para que pueda obtenerse una mejoría de importancia en el ingreso por habitante. Pero para ello se necesitaría retirar una parte importante del consumo corriente, que absorbe casi todo el producto nacional bruto, para utilizarla en inversiones productivas, lo cual es muy difícil de lograr. De este modo, por ejemplo, con una razón

/capital-producto

capital-producto de 0.40, que se atribuye generalmente a Latinoamérica, se necesitaría una inversión neta anual de 15 por ciento del producto nacional bruto para alcanzar la meta propuesta por la Carta de Punta del Este de aumentar en 2.5 por ciento el ingreso per capita cuando la población crece a 3.5 por ciento anualmente. Y mucho más si se ha comprobado que es muy difícil en la mayoría de los países de América Latina conseguir un nivel de inversión mayor al 10 por ciento anual.

Para comprender más claramente que las tasas de crecimiento económico, cuyo ritmo apenas se mantiene al nivel del crecimiento de la población, no proporcionan un estándar aceptable de desarrollo para los países de esta región, debe señalarse ante todo la pobreza general que sigue siendo característica de estos países después de unos 20 años de progreso económico y desarrollo considerables desde la Segunda Guerra Mundial. En Honduras y El Salvador, el producto bruto real promedio per capita en 1965-67 equivalía a 231 y 269 dólares, respectivamente, en términos de los precios existentes en 1963 en esos países (se utilizan niveles de precios de 1963 en todas las cifras que siguen, salvo para México). En Guatemala fue de 304 dólares; en Nicaragua de 317; en Costa Rica de 448; en Panamá de 562 y en México de 404 dólares (a precios de 1960). (Véase el cuadro 17, columna 1.)

La gran distancia que existe todavía entre el nivel de desarrollo económico de estos países y el de los de Europa Occidental y los Estados Unidos de América puede apreciarse por el producto nacional bruto per capita que fue de alrededor de 1 900 dólares en Francia, la República Federal de Alemania, Noruega y el Reino Unido; de 2 100 a 2 500 dólares en Dinamarca, Suiza y Suecia y de 3 500 dólares en los Estados Unidos (todas estas cifras son a precios corrientes de 1965)<sup>7/</sup>.

Teniendo en cuenta las estimaciones de la población y la fuerza de trabajo de 1980 para los países de esta región, puede expresarse con más detalle el nivel y la tasa de crecimiento económico que son necesarios para lograr un cincuenta por ciento de aumento en el producto bruto real por habitante y por trabajador en el transcurso de los 14 años de 1967-80 en relación

<sup>7/</sup> United States Bureau of the Census, Statistical abstract of the United States, 1967, cuadro 1 264, p. 870 y cuadro 456, p. 321.

con el nivel promedio de 1965-67: significaría una tasa de aumento anual de aproximadamente 3 por ciento, que coincide con los principios enunciados en la Carta de Punta del Este, aunque sería algo más alta.

El cálculo se hará en términos de un 50 por ciento de mejoramiento en el producto por trabajador en los sectores agrícola y en el no agrícola, respectivamente, para no aumentar la brecha que ya existe entre el bienestar económico de los sectores urbano y rural de la población<sup>8/</sup>.

Los cálculos que señalan el producto interno bruto real que debería alcanzarse en 1980 para lograr un aumento de 50 por ciento en el producto medio por trabajador en la agricultura y en el sector no agrícola, respectivamente, sobre el promedio correspondiente de 1965-67, se presentan para cada uno de los países de la región en el cuadro 18.

En el caso de México, por ejemplo, el aumento de 37 por ciento proyectado en el número de trabajadores agrícolas para 1980 requeriría un aumento de 105 por ciento en el producto bruto real total proveniente de la agricultura si el producto medio por trabajador agrícola pudiera ser un 50 por ciento mayor en 1980 que en 1965-67. De igual modo, en el caso de los trabajadores no agrícolas el aumento estimado en un 91 por ciento de su número total para 1980 requeriría uno de 194 por ciento en el producto bruto real total proveniente de las actividades no agrícolas para que el producto medio por trabajador no agrícola aumentase en un 50 por ciento para 1980 con respecto al de 1965-67. Para México en conjunto el producto interno bruto real total tendría que ser 181 por ciento mayor, o sea casi el triple del de 1965-67, a precios de 1960. (Véase cuadro 18, columna 3.) Este aumento de 181 por ciento resulta del incremento proyectado de 65 por ciento en el volumen de la fuerza de trabajo total, del 50 por ciento de aumento del producto medio por trabajador estimado para 1980, tanto para el sector agrícola como para el no agrícola y de un aumento ulterior de alrededor del 14 por ciento en el producto medio por trabajador nacional que se debería a la variación de la composición de la fuerza de trabajo, que para 1980 habría de comprender una mayor

<sup>8/</sup> Para discusión de la brecha urbano-rural en el desarrollo de México, véase "La brecha entre el desarrollo rural y urbano: la experiencia de México", por Louis J. Ducoff, Revista mexicana de sociología, Vol. XXX, No. 2, abril-junio de 1968.

proporción de trabajadores no agrícolas, cuya productividad promedio es mucho mayor que en la agricultura.

En México, para lograr estos niveles en el producto bruto de 1980 se necesitará que en el período 1967-80 se mantenga una tasa media anual de crecimiento de 5.3 por ciento en la agricultura y de 8.0 por ciento en el sector no agrícola y una de 7.6 por ciento en el producto interno bruto total (cuadro 18, columna 6). Estas tasas de crecimiento son mayores de las alcanzadas en promedio por la economía durante 1956-66 pero el país está en capacidad de obtenerlas. Aumentos iguales o mayores a la tasa requerida para el sector agrícola se registraron en 8 de 17 años durante el período 1950-67. Para lograr y mantener el desarrollo necesario del sector agropecuario hasta 1980, que va a la zaga del ritmo de desarrollo del país, haría falta realizar desde ahora mayores inversiones en tecnología agrícola y, particularmente, en recursos humanos, a las efectuadas hasta la fecha si la meta relativamente modesta, pero urgente, de obtener una mejoría cuando menos de un 50 por ciento en el ingreso medio real y en el nivel de vida de los trabajadores agrícolas se desea lograr durante el período 1967-80. Para el sector no agrícola la meta de desarrollo también es considerable teniendo en cuenta que se necesita un promedio anual de aumento del 8 por ciento en el producto bruto real total para incrementar también en 50 por ciento para 1980 el producto medio y el ingreso real del trabajador no agrícola. Los datos de 1950-67 muestran que dicha tasa se alcanzó e incluso fue superada en 7 de los 17 años señalados.

Los países centroamericanos y Panamá experimentarán aumentos en el tamaño de la fuerza de trabajo agrícola entre 1966 y 1980 que varían del 36 por ciento en Panamá al 56 por ciento en Honduras. La fuerza de trabajo no agrícola puede crecer un 66 por ciento en el caso de Panamá y Guatemala y más de un 80 por ciento en el de Nicaragua y Costa Rica, con aumentos intermedios de alrededor de 70 por ciento en El Salvador y Honduras. Para que estos países mantengan el producto medio por trabajador en la agricultura y en las actividades no-agrícolas alcanzado en los últimos años (1965-67), su producto interno bruto real total (a precios de 1963) tendrá que aumentar para 1980 de 60 a 75 por ciento (cuadro 16, columna 5).

Un aumento de 50 por ciento de su producto medio por trabajador para 1980 implica la necesidad para los países del Istmo Centroamericano de

duplicar o aumentar más todavía el producto bruto real en la agricultura y de un aumento de entre 150 y 170 por ciento de su producto bruto real no agrícola. Para obtenerlo se necesitan tasas anuales de crecimiento de 5.2 a 6.2 por ciento en la agricultura y de 6.6 a 7.4 en el sector no agropecuario (cuadro 18, columnas 5 y 6). Costa Rica y Panamá tuvieron tasas de crecimiento en sus sectores no agropecuarios iguales o mayores que los señalados durante 1956-66 y muy próximos a las tasas indicadas en los sectores agropecuarios. En el resto de los países de Centroamérica las tasas de crecimiento requeridas en los sectores agrícolas deben ser mucho más aceleradas que las de 1956-66, particularmente en El Salvador y en Nicaragua. También se necesitan tasas de crecimiento mayores que las de dicho período en el producto bruto real de los sectores no agrícolas para alcanzar un 50 por ciento de mejoría por trabajador en 1980, a pesar de que la diferencia entre las tasas de crecimiento alcanzadas en el pasado y las que se necesitan no sea tan grande en los sectores no agrícolas como en los agrícolas.

Un aumento del 50 por ciento en el producto bruto real medio por persona o por trabajador en los 14 años que van de 1967 a 1980 resultaría un logro considerable desde el punto de vista del aumento probable de la población y desde el de las tasas de crecimiento económico pasadas. Incluso logrando ese objetivo el nivel medio de vida seguiría siendo muy bajo en comparación con el de los países más económicamente adelantados. En México y en los países centroamericanos, niveles medios del producto bruto per capita de 350 a 700 dólares (a los que se llegaría para 1980 con el aumento señalado del 50 por ciento a precios de 1963) seguiría representando entre una sexta y una tercera parte de los niveles en que se encontraban los países de Europa Occidental hace 15 años, y entre una décima y una quinta de los niveles de los Estados Unidos en 1965. Dicho de otra forma, de llegarse a lograr la tasa de crecimiento económico optimista de 3 por ciento anual per capita se requerirían, en el caso de México, cerca de 54 años para alcanzar los niveles de Europa Occidental de 1965 y cerca de 71 años para alcanzar el del producto bruto por persona de los Estados Unidos en 1965<sup>9/</sup>. El mismo cálculo se podría aplicar aproximadamente

<sup>9/</sup> Con referencia a un producto bruto per capita de 2 000 dólares para Europa Occidental, a precios de 1965 y de 3 300 dólares para los Estados Unidos, a precios de 1960.

a Costa Rica y para los cuatro países centroamericanos restantes el panorama sería menos favorable.

Es evidente que existe algo en el patrón estructural del crecimiento económico y en la distribución del ingreso, tanto en la actualidad como en el pasado, incompatible con un progreso económico considerable en grandes sectores de la población, y que de ello resulta un producto e ingreso per capita y por trabajador excesivamente reducido. Indicio importante de este desequilibrio básico es el nivel extremadamente bajo del producto bruto medio por trabajador en la agricultura. (Véase el cuadro 17, columna 4.) Con una fuerza de trabajo en la agricultura que abarca la mitad o las dos terceras partes de la total, el efecto depresivo de la baja productividad agrícola sobre el producto medio total por trabajador y por persona es decisivo. Existe una cantidad enorme de subempleo y de desperdicio de recursos humanos en la agricultura, que se pone de manifiesto cuando se compara el producto medio por tra- bajador dedicado a ocupaciones no agrícolas con el promedio de la agricultura. En México, en 1965-67, el producto bruto medio real por trabajador del sector no agrícola fue de 2 376 dólares y el mismo producto por trabajador del sector agrícola 386 dólares. Diferencia 6.2 veces mayor a favor del primero. En Guatemala la diferencia fue 4.9 veces y de 3 a 3.5 veces en los demás países de la región con excepción de Costa Rica, donde la relación entre el producto por trabajador no agrícola respecto al agrícola fue sólo 2.3 veces mayor. Es más, la situación de 1965-67 no mostró mejoría alguna sobre la situación de 1955-57 en términos de diferencia entre la productividad agrícola y no agrícola. La situación empeoró algo, en cambio, durante la década.

En México parece observarse una forma un tanto más aguda de este desequilibrio estructural de su dicotomía agrícola-no agrícola en el desarrollo socioeconómico. Resulta que mientras su producto bruto medio real por trabajador no agrícola fue mayor en 1965-67 que en ningún otro país de la región (con la posible excepción de Panamá), el producto bruto por trabajador agrícola fue menor todavía que el de los países centroamericanos más pobres. En Guatemala y en Honduras el producto medio por trabajador agrícola fue 8 y 18 por ciento mayor, respectivamente, que el de México, y el de Costa Rica lo sobrepasó en 134 por ciento. El hecho refleja una anomalía en el desarrollo de México. Sin embargo, debe hacerse notar que esta diferencia en la productividad media agrícola total, no significa que los pequeños agricultores de /los países



los países del Istmo estén en mejores condiciones económicas que las de México ya que no se está tratando por ahora la distribución del ingreso agrícola.

Un factor básico de la baja productividad media de los trabajadores agrícolas es la concentración de la tierra agrícola en un pequeño porcentaje de las fincas. Por los últimos censos agrícolas (levantados durante el período 1960-65) se sabe que el 50 por ciento de las fincas tenía solamente del 3,5 por ciento de toda la tierra en fincas en el caso de Nicaragua al 6 por ciento en Honduras y al 7,2 por ciento en Panamá. El 10 por ciento de las fincas más grandes abarcaba del 62 por ciento de toda la tierra en fincas en el caso de Panamá al 80 por ciento en El Salvador. Solamente en Costa Rica y en Nicaragua se observó cierta reducción en el grado de concentración de la tierra en fincas en el período entre los dos últimos censos agrícolas (del 72 por ciento en Costa Rica en 1950 concentrado en el 10 por ciento de las fincas de tamaño más grande bajó a 66 por ciento en 1963, y en Nicaragua de 74.5 por ciento en 1952 al 70 por ciento en 1962 en el mismo decil de las fincas). En el resto de los países centroamericanos el grado de concentración de la tierra se mantuvo invariable<sup>10/</sup>. Los dos censos agrícolas de México, de 1950 y 1960, mostraron también un alto grado de concentración<sup>11/</sup>.

Con el crecimiento estimado del volumen de la población rural y de la fuerza de trabajo agrícola en todos estos países, el problema de la fragmentación y del minifundismo de la tierra se agravará, así como el del subempleo y el de la subutilización de los recursos humanos. La apertura de nuevas

<sup>10/</sup> Sobre Guatemala solamente se dispone de datos del censo de 1950; señalan que el 50 por ciento de las fincas abarcaba el 3.7 por ciento, de toda la tierra en fincas, mientras el 10 por ciento de las fincas de mayor tamaño tenía el 84 por ciento de la tierra.

<sup>11/</sup> Si los ejidos (tratados en el censo como si cada ejido fuera una sola unidad en la distribución de las fincas por el tamaño de las mismas) se excluyen, el grado de concentración de la tierra en fincas no cambia significativamente. Se necesitan análisis más completos de los datos de los censos mexicanos sobre la distribución de la tierra por el tamaño de las fincas para determinar si estos datos son suficientemente comparables con los de los demás países y cuál es, en realidad, el grado relativo de la concentración de la tierra cultivable, en fincas.

tierras al cultivo y nuevas políticas de distribución, aparte de medidas complementarias de reforma agraria efectiva contribuirían a aliviar la situación actual y futura de parte de las familias campesinas que, en su mayoría, o no tienen ninguna o tienen parcelas de tierra muy pequeñas, aunque ello podría no bastar para resolver el problema más general. La presión de la población sobre los recursos de tierra disponibles o potencialmente utilizables es grande y no se dispone en realidad de los suficientes para cubrir las necesidades de la población agrícola actual ni mucho menos de la futura estimada de estos países<sup>12/</sup>. Se necesitará recurrir, además, a otras muchas medidas para resolver los problemas actuales y a largo plazo del desarrollo económico y social de la población rural, y lograr su integración y participación en la economía como un todo, incluyendo algunas que permitan la absorción del subempleo de los trabajadores rurales en actividades no agrícolas tanto en las áreas rurales como en las urbanas. La instrucción y el entrenamiento vocacional tendrán que jugar un papel muy importante en tales políticas.

##### 5. El crecimiento de la población y las necesidades educativas

Un problema económico y social ampliamente difundido en la región, que afecta a la tasa y al nivel de desarrollo, es el analfabetismo de grandes sectores de la población. La causa y el efecto se confunden en este caso por el círculo vicioso del retraso económico y de la pobreza que crean las condiciones

<sup>12/</sup> Si, por ejemplo, en 1980, el campesino medio mexicano tuviera que labrar la misma cantidad de tierra que el trabajador medio de 1960, se necesitaría para la fuerza de trabajo de la agricultura proyectada para 1980 una superficie de tierra en fincas de 260 millones de hectáreas, es decir, una tercera parte mayor que la superficie total del país: una imposibilidad física. Un cálculo semejante para El Salvador señalaría una cifra de tierra en fincas para 1980, aproximadamente una quinta parte mayor que la extensión total del país. Y para los demás países del Istmo los incrementos "necesarios" de tierra en fincas serían también muy grandes, aunque no llegarían a sobrepasar los límites territoriales de los países (cuadro 19). Estos cálculos son, por supuesto, hipotéticos pero ilustrativos del problema. Obviamente, la agricultura tendrá que ser más intensiva y productiva en 1980 que en 1960 para producir los alimentos y las fibras textiles que necesitará una población mucho más grande de estos países.

que contribuyen a aumentar el analfabetismo, que a su vez perpetúa la pobreza y la falta de progreso económico.

La importancia del alfabetismo y de la educación básica no se reduce a la adquisición de unos cuantos instrumentos culturales fundamentales, por importantes que sean; lo importante es que las cualidades humanas que estimulan y contribuyen al progreso y al cambio social están relacionados con la adquisición de una educación básica. Cualidades como la iniciativa, la receptividad y el deseo de crear nuevas ideas y mejores medios de vida, la adaptabilidad y la confianza en sí mismo van asociadas al progreso en la educación, mientras el estancamiento, la superstición y las estratificaciones sociales muy marcadas son resultado de la ignorancia y del analfabetismo.

En 1960-64, cuando se levantaron los últimos censos de población, la tasa de analfabetismo era todavía muy alta en todo el Istmo Centroamericano con excepción de Costa Rica, Panamá y México. Para la población de 10 años en adelante la proporción de analfabetos variaba del 49 por ciento en El Salvador y Nicaragua al 61 por ciento en Guatemala, mientras las tasas de Costa Rica y Panamá eran el 14 y el 21 por ciento, respectivamente. En México fue en 1960 de 33 por ciento. (Véanse los cuadros 20 y 20A.)

Es marcada la diferencia entre las poblaciones rurales y las urbanas con respecto al analfabetismo; el porcentaje de la población urbana es mucho menor que el de la rural. Para la población de 10 años en adelante en México, por ejemplo, el 20 por ciento de la población urbana era analfabeta en comparación con el 48 por ciento de la rural en 1960. En Costa Rica sólo el 5 por ciento de la población urbana no sabía leer ni escribir, comparado con el 20 por ciento de la población rural. En Guatemala, para esta misma población, los porcentajes fueron de 34 y 76, respectivamente. (Véase el cuadro 21.) La mayoría de la población analfabeta correspondía a la población rural de estos países (dos terceras partes en el caso de México y cuatro quintas partes en los de Guatemala y El Salvador).

En todos estos países se ha observado una reducción de la proporción de analfabetos entre 1950 y los primeros años de los sesenta, pero el progreso ha sido lento como consecuencia del gran aumento en el tamaño de la población en edad escolar, que ha gravitado pesadamente sobre los recursos limitados

/de estos

de estos países. En México, por ejemplo, el número de niños de 6 a 14 años de edad que asiste a la escuela subió de 2.3 millones en 1950 a 4.8 millones en 1960, cifra, esta última, que constituyó sólo el 56 por ciento de la población en ese grupo de edad. El otro 44 por ciento no asistía a la escuela. Y debe señalarse que la proporción de niños mexicanos en edad escolar que asiste a la escuela fue mayor que la de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua. (Véanse los cuadros 22 y 22A.)

Las altas tasas de nacimiento de estos países significan grandes masas de población que llegan a edades escolares cada año y aumentan considerablemente el número de analfabetos porque no pueden recibir la instrucción suficiente para aprender a leer y a escribir. Según las cifras del censo, parece que en el grupo de edades más jóvenes sucede lo contrario que en el resto de la población, donde el por ciento de analfabetismo guarda una progresión inversa yendo de los grupos más viejos a los más jóvenes en la mayoría de estos países. Así sucedió en México, donde en 1960 el 52.0 por ciento de los de 60 años en adelante era analfabeto y su porcentaje descendía continuamente hasta el 25.9, para el grupo de edad de 15 a 19 años, aumentando bruscamente al 45.0 por ciento para el grupo en edad escolar primario de 6 a 14 años de edad, en un porcentaje de analfabetismo igual al de los padres o abuelos de aquellos niños, de 50 a 59 años en 1960 y que tenían de 6 a 14 años de edad en el período 1907-24, cuando los servicios educativos eran mucho más rudimentarios, la proporción de población rural más grande y la actitud hacia la escolaridad mucho menos progresista que en 1960. (Véase el cuadro 20A.)

La reducción del analfabetismo total logrado por Guatemala para su población de 10 años en adelante fue del 70 por ciento en 1960 al 61 por ciento en 1964. Se dispone de datos comparativos para México de los dos últimos censos, sólo para la población de 6 años en adelante: demuestran que la proporción de analfabetismo declinó del 43 por ciento en 1950 al 38 por ciento en 1960. La tendencia intercensal en la reducción del analfabetismo para la población total y para la urbana y la rural por grupos de edad, en los diferentes países, aparece en los cuadros 20 al 22A.

Con base en las proyecciones de población utilizadas para este informe, parece útil señalar brevemente sus implicaciones con respecto a las necesidades

educativas futuras, haciendo referencia en particular al grupo de edad que asiste a la primaria. El cuadro 23 presenta el grupo de 5 a 14 años de edad proyectado a 1980, por residencia urbana y rural, con comparaciones referidas a 1960 para cada uno de los países de esta región. Su número se estima en más del doble para México y que habrá de aumentar de 9.7 millones en 1960 a 20.1 millones en 1980. El doble, o casi el doble del de 1960, se calcula que habrá de ser en 1980 en cada uno de los países del Istmo Centroamericano. Ello implica que crecen a más del doble las necesidades de maestros, de material y de salones de clase en las escuelas primarias para poder lograr la reducción de las deficiencias presentes en educación y en asistencia escolar, así como para atender las necesidades del aumento de la población en edad escolar.

Se observan también actualmente deficiencias mayores en los servicios escolares y en la asistencia escolar en las áreas rurales que en las urbanas de estos países. Aunque la proporción de este grupo de edad rural de 1980 sea algo menor que la de 1960, los niños rurales seguirán siendo la mitad del total en Panamá a aproximadamente las tres cuartas partes del mismo en Honduras. La realización del propósito de lograr una educación primaria universal para cada niño rural y urbano en 1980 podría significar fácilmente tener que cuadruplicar o quintuplicar los servicios de educación con respecto a las necesidades de 1960.



ANEXO ESTADISTICO





INDICE

<u>Cuadro</u>		<u>Página</u>
1	México, países del Istmo Centroamericano y otras áreas: Tendencias demográficas, 1940-68	27
2	México, países del Istmo Centroamericano y los Estados Unidos: Densidad de población total y rural en años especificados de 1950 a 1968	28
3	México y países del Istmo Centroamericano: Población rural y urbana, 1950 y 1960-64	29
4	Centroamérica, Panamá y México: Tendencias de la población rural y urbana y sus tasas de crecimiento en los años del censo indicados	31
5	México y países del Istmo Centroamericano: Población total corregida para 1960 y proyección de la misma hasta 1980	32
6	México: Población y fuerza de trabajo, 1960 y proyecciones hasta 1980	33
7	Costa Rica: Población y fuerza de trabajo, de 1960 a 1980	34
8	El Salvador: Población y fuerza de trabajo, 1960 y proyecciones hasta 1980	35
9	Guatemala: Población y fuerza de trabajo, 1960 y proyecciones hasta 1980	36
10	Honduras: Población y fuerza de trabajo, 1960 y proyecciones hasta 1980	37
11	Nicaragua: Población y fuerza de trabajo, 1960 y proyecciones hasta 1980	38
12	Panamá: Población y fuerza de trabajo, 1960 y proyecciones hasta 1980	39
13	México y países del Istmo Centroamericano: Proyecciones para 1980 del número de personas en edad no productiva por cada 100 personas de 15 a 69 años	40
14	Istmo Centroamericano y México: Coeficientes de correlación y regresión para la proporción de población económicamente activa, por sexo, en relación al nivel de industrialización, 1950 y 1960-64	41

<u>Cuadro</u>		<u>Página</u>
15	México y países del Istmo Centroamericano: Comparación entre las tendencias del producto interno bruto real, de la población y de la fuerza de trabajo total y por sectores agrícola y no agrícola, 1956-66	43
16	México y países del Istmo Centroamericano: Producción bruta real que se necesitaría en 1980 a fin de mantener para la población y la fuerza de trabajo proyectadas el mismo promedio de producción bruta por habitante y por trabajador que se registró en el período 1956-66	44
17	México y países del Istmo Centroamericano: Producción interna bruta real que en 1980 se necesitaría por habitante y por trabajador para aumentar un cincuenta por ciento y para duplicarse los correspondientes promedios de 1965 a 1967 para la economía total, el sector agrícola y el sector no agrícola	45
18	México y países del Istmo Centroamericano: Producción interna bruta real total necesaria en 1980 para aumentar en un cincuenta por ciento los promedios de 1965-67, por trabajador, del producto bruto real en la economía total en la agricultura y en las actividades no agrícolas	46
19	México y países del Istmo Centroamericano: Superficie de tierra agrícola que deberían tener las fincas en 1980 si cada labriego hubiera de cultivar el mismo promedio de tierra que en el año del último censo, 1960-63	47
20	Centroamérica y Panamá: Analfabetos por edad y sexo	48
20-A	México: Analfabetos por edad y sexo, 1960	50
21	Centroamérica, Panamá y México: Analfabetos por edad y sexo en las poblaciones urbanas y rurales	51
22	Centroamérica, Panamá y México: Población que asiste a escuelas por grupos de edad y sexo, 1950 y último censo	54
22-A	Costa Rica: Población que asiste a escuelas, por grupos de edad y sexo, 1950 y último censo	56
23	México y países del Istmo Centroamericano: Niños de 5 a 14 años, divididos por residencia urbana y rural en 1960 y proyecciones para 1980	57

Cuadro 1

MEXICO, PAISES DEL ISTMO CENTROAMERICANO Y OTRAS AREAS: TENDENCIAS DEMOGRAFICAS 1940-68<sup>a/</sup>

País o región	1940 (miles de personas)	1950	1960	1968	1968 (como porcentaje de 1940)	Tasa anual de crecimiento (Porcientos)		
						1940- 1950	1950- 1960	1960- 1968
México	19 815	26 282	36 046	47 267	239	2.7	3.1	3.5
Istmo Centroamericano	7 044	8 761	11 803	15 573	221	2.2	3.0	3.5
Guatemala	2 201	2 805	3 765	4 996	227	2.4	3.0	3.6
El Salvador	1 633	1 859	2 454	3 200	196	1.4	2.8	3.4
Honduras	1 146	1 445	1 940	2 412	210	2.2	3.1	2.8
Nicaragua	825	1 052	1 411	1 906	231	2.5	2.9	3.8
Costa Rica	619	805	1 171	1 670	270	2.6	3.9	4.5
Panamá <sup>b/</sup>	620	795	1 062	1 389	224	2.5	2.9	3.4
América del Sur	89 000	111 000	146 000	180 300	203	2.1	2.7	2.7
Estados Unidos de América <sup>c/</sup>	132 594	152 271	180 684	202 900	153	1.4	1.7	1.5

Fuente: Datos de población de 1940-60 de las Naciones Unidas, *Demographic Yearbook 1966 y 1956*; datos de 1968 basados en estimaciones de CELADE para los países del Istmo Centroamericano y de la Dirección General de Estadística para México; para América del Sur en 1968 la extrapolación de la cifra estimada por las Naciones Unidas para 1966, basándose en la tendencia de 1960-66; para los Estados Unidos en 1968 estimación del Bureau of the Census.

a/ Estimaciones a mitad de año.

b/ Excluye la Zona del Canal, incluye la población indígena.

c/ Incluye Alaska y Hawaii.

Cuadro 2

MEXICO, PAISES DEL ISTMO CENTROAMERICANO Y LOS ESTADOS UNIDOS: DENSIDAD DE POBLACION TOTAL Y RURAL EN AÑOS ESPECIFICADOS DE 1950 A 1968

País	Población total						Población rural	
	Habitantes por Km <sup>2</sup> de superficie total <sup>a/</sup>			Habitantes por Km <sup>2</sup> de tierra cultivada y pastizales			habitantes por Km <sup>2</sup> de tierra cultivada y pastizales	
	1950	1960-64	1968 <sup>b/</sup>	1950	1960-64	1950	1960-64	
México	13	18	24	29.5	34.0	17.0	16.7	
Guatemala	26	39	46	136.1	172.5 <sup>c/</sup>	102.2	120.0 <sup>c/</sup>	
El Salvador	87	117	150	148.6	201.0	94.4	123.5	
Honduras	12	17	22	79.6	...	63.9	...	
Nicaragua	8	12	15	87.5	74.5	56.7	44.1	
Costa Rica	16	26	33	81.7	86.6	54.3	56.8	
Panamá	11	14	17	80.3	77.1	51.4	45.1	
Estados Unidos	19	19 <sup>d/</sup>	22	42.0	47.6 <sup>d/</sup>	15.0	14.5 <sup>d/</sup>	

Fuente: Datos de población total, rural y utilización de tierra: Direcciones Generales de Estadística y Censo de los diferentes países, de los censos levantados en 1950 y en el período de 1960-64.

<sup>a/</sup> Superficie total incluye tierras bajo agua.

<sup>b/</sup> Datos de población total del cuadro 1.

<sup>c/</sup> Corresponde a 1958 y basado en datos sobre el uso de la tierra presentados en el Anuario de producción de la FAO, 1966.

<sup>d/</sup> Corresponde a 1959.

Cuadro 3

MEXICO Y PAISES DEL ISTMO CENTROAMERICANO: POBLACION  
RURAL Y URBANA, 1950 Y 1960-64

País y año	Población rural			Población urbana		
	Total	Números absolutos	Porcentaje del total	Números absolutos	Porcentaje del total en Todas las localidades urbanas <sup>a/</sup>	Localidades de 2 000 o más habitantes
<b>México</b>						
1950	25 791 017	14 807 534	57.4	10 983 483	42.6	42.6 <sup>b/</sup>
1960	34 923 129	17 218 011	49.3	17 705 118	50.7	50.7 <sup>b/</sup>
<b>Guatemala</b>						
1950	2 790 868	2 094 410	75.0	696 458	25.0	23.9
1964	4 209 820	2 776 800	66.0	1 433 020	34.0	28.6
<b>El Salvador</b>						
1950	1 855 917	1 178 750	63.5	677 167	36.5	27.7
1961	2 510 984	1 544 087	61.5	966 897	38.5	31.7
<b>Honduras</b>						
1950 <sup>c/</sup>	1 368 605	1 099 652	80.3	268 953	19.7	17.1
1961	1 884 765	1 446 947	76.8	437 832	23.2	21.9
<b>Nicaragua</b>						
1950 <sup>d/</sup>	1 049 611	680 583	64.9	369 028	35.1	28.0
1963	1 535 588	908 296	59.1	627 292	40.9	35.8
<b>Costa Rica</b>						
1950	800 875	532 589	66.5	268 286	33.5	29.0
1963	1 336 274	875 731	65.5	460 543	34.5	31.8
<b>Panamá<sup>e/</sup></b>						
1950	805 285	515 588	64.0	289 697	36.0	35.3
1960	1 075 541	629 328	58.5	446 213	41.5	41.5

Fuente: Direcciones Generales de Estadística y Censos, Censos de población de los respectivos países.

a/ "Urbana" como la definen los respectivos países: véase cuadro 8.

b/ Se refiere a poblados de 2 500 o más, que es como define los poblados urbanos el censo mexicano.

c/ Clasificación rural-urbana con el criterio utilizado en el censo de 1961.

d/ Cifras de 1950 reportadas en el censo de 1963, excluyendo el territorio que estaba en litigio con Honduras.

e/ Excluye la Zona del Canal; incluye la población indígena.

/Cuadro 4



Cuadro 4

CENTROAMERICA, PANAMA Y MEXICO: TENDENCIAS DE LA POBLACION RURAL Y URBANA Y SUS TASAS DE CRECIMIENTO EN LOS AÑOS DEL CENSO INDICADOS

Países y años de los censos	Rural			Urbano		
	Número (Miles) (1)	Por ciento del total (2)	Tasa anual de crecimiento <sup>a/</sup> (3)	Número (Miles) (4)	Por ciento del total (5)	Tasa anual de crecimiento <sup>a/</sup> (6)
<b>Guatemala</b>						
1920	964	73.4	-	350	26.6	-
1940	1 614	73.3	2.61	588	26.7	2.63
1950	1 941	69.2	1.86	864	30.8 <sup>b/</sup>	3.92
1964	2 777	66.0	2.59	1 433	34.0	3.68
<b>El Salvador</b>						
1930	916	63.5	-	527	36.5 <sup>c/</sup>	-
1950	1 179	63.5	1.31	677	36.5	1.28
1961	1 544	61.5	2.48	967	38.5	3.30
<b>Honduras<sup>d/</sup></b>						
1945	895	71.0	-	366	29.0	-
1950	1 100	80.3	4.21	269	19.7	-
1961	1 447	76.8	2.53	438	23.2	4.53
<b>Nicaragua<sup>e/</sup></b>						
1906	358	70.8	-	147	29.2	-
1920	444	69.6	1.55	194	30.4	2.00
1940	549	66.6	1.07	276	33.4	1.78
1950	681	64.9	2.18	369	35.1	2.97
1963	908	59.1	2.16	627	40.9	4.16
<b>Costa Rica</b>						
1927	337	71.4 <sup>f/</sup>	-	135	28.6 <sup>f/</sup>	-
1950	533	66.5	2.01	268	33.5	3.01
1963	876	65.5	3.90	461	34.5	4.24
<b>Panamá<sup>g/</sup></b>						
1930	329	69.9	-	142	30.1	-
1940	410	66	-	-	-	-
1950	516	-	-	-	-	-
1960	629	-	-	-	-	-
<b>México<sup>h/</sup></b>						
1921	9	-	-	-	-	-
1930	11	-	-	-	-	-
1940	-	-	-	-	-	-
1950	-	-	-	-	-	-
1960	-	-	-	-	-	-

Fuente:

a/

Cuadro 5

MEXICO Y PAISES DEL ISTMO CENTROAMERICANO: POBLACION TOTAL  
 CORREGIDA PARA 1960 Y PROYECCION DE LA MISMA HASTA 1980<sup>a/</sup>

Concepto	1960		1980		
	Número	Personas por Km <sup>2</sup>	Número (miles)	Personas por Km <sup>2</sup>	Población por cada 100 de 1960
<u>Total</u>	48 086.6	19.6	95 601.5	38.9	199
México	36 046.0	18.3	72 392.0	36.7	201
Panamá <sup>b/</sup>	1 021.4	13.5	1 940.4	25.6	190
Centroamérica	11 019.2	26.8	21 269.1	51.7	193
Guatemala	3 955.1	36.3	7 190.7	66.0	182
El Salvador	2 491.1	117.8	4 881.7	230.9	196
Honduras	1 847.3	16.5	3 661.6	32.7	198
Nicaragua	1 489.9	12.6	2 825.2	23.9	190
Costa Rica	1 235.8	24.3	2 709.0	53.2	219

a/ Los datos de la población son estimaciones y proyecciones del CELADE para los países del Istmo Centroamericano y, de la Dirección General de Estadística para México.

b/ Excluye la población indígena que en 1960 era 62 187.



Cuadro 6

## MEXICO: POBLACION Y FUERZA DE TRABAJO, 1960 Y PROYECCIONES HASTA 1980

(Miles de personas)

Población	1960	1965	1970	1975	1980	Distribución (porcentaje)		1980 como por- centaje de 1960	Porcentaje anual de aumento 1960-80
						1960	1980		
<u>Total</u>	<u>36 046</u>	<u>42 689</u>	<u>50 670</u>	<u>60 402</u>	<u>72 392</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	201	3.6
Urbana	18 275	23 351	29 693	37 630	47 779	50.7	66.0	261	4.9
Rural	17 771	19 338	20 977	22 772	23 614	49.3	34.0	139	1.7
<u>Económicamente activa</u>	<u>11 251.7</u>	<u>13 122.1</u>	<u>15 465.5</u>	<u>18 377.2</u>	<u>21 883.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	195	3.4
Hombres	9 208.5	10 689.1	12 541.8	14 843.7	17 598.6	81.8	80.4	191	3.3
Mujeres	2 043.2	2 433.0	2 923.7	3 533.5	4 284.4	18.2	19.6	210	3.8
<u>Agrícola</u>	<u>6 087.2</u>	<u>6 705.4</u>	<u>7 485.3</u>	<u>8 380.0</u>	<u>9 344.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	154	2.2
Hombres	5 429.8	5 981.2	6 676.9	7 475.0	8 334.8	89.2	89.2	154	2.2
Mujeres	657.4	724.2	808.4	905.0	1 009.2	10.8	10.8	154	2.2
<u>No agrícola</u>	<u>5 164.5</u>	<u>6 416.7</u>	<u>7 980.2</u>	<u>9 997.2</u>	<u>12 539.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	243	4.5
Hombres	3 778.7	4 707.9	5 864.9	7 368.7	9 263.8	73.2	73.9	245	4.6
Mujeres	1 385.8	1 708.8	2 115.3	2 628.5	3 275.2	26.8	26.1	236	4.4

Cuadro 7

COSTA RICA: POBLACION Y FUERZA DE TRABAJO, DE 1960 A 1980

(Miles de personas)

Población	1960	1965	1970	1975	1980	Distribución (porcentaje)		1980 como por- centaje de 1960	Porcentaje anual de aumento 1960-80
						1960	1980		
<u>Total</u>	<u>1 235.8</u>	<u>1 488.5</u>	<u>1 805.0</u>	<u>2 205.7</u>	<u>2 709.9</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	219	4.0
Urbana	423.9	516.5	635.4	789.6	991.8	34.3	36.6	234	4.3
Rural	811.9	972.0	1 169.6	1 416.1	1 718.1	65.7	63.4	212	3.8
<u>Económicamente activa</u>	<u>373.4</u>	<u>439.8</u>	<u>522.7</u>	<u>628.8</u>	<u>755.4</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	202	3.6
Hombres	315.3	369.2	434.2	517.6	617.1	84.4	81.7	196	3.4
Mujeres	58.1	70.6	88.5	111.2	138.3	15.6	18.3	238	4.4
<u>Agrícola</u>	<u>188.2</u>	<u>212.9</u>	<u>243.1</u>	<u>282.3</u>	<u>328.6</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	175	2.8
Hombres	184.8	209.1	238.7	277.2	322.7	98.2	98.2	175	2.8
Mujeres	3.4	3.8	4.4	5.1	5.9	1.8	1.8	174	2.8
<u>No agrícola</u>	<u>185.2</u>	<u>226.9</u>	<u>279.6</u>	<u>346.5</u>	<u>426.8</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	230	4.3
Hombres	130.5	160.1	195.5	240.4	294.4	70.5	69.0	226	4.2
Mujeres	54.7	66.8	84.1	106.1	132.4	29.5	31.0	242	4.5

Cuadro 8

## EL SALVADOR: POBLACION Y FUERZA DE TRABAJO, 1960 Y PROYECCIONES HASTA 1980

(Miles de personas)

Población	1960	1965	1970	1975	1980	Distribución (porcentaje)		1980 como porcentaje de 1960	Porcentaje anual de aumento 1960-80
						1960	1980		
<u>Total</u>	<u>2 491.1</u>	<u>2 902.8</u>	<u>3 422.3</u>	<u>4 073.0</u>	<u>4 881.7</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	196	3.4
Urbana	956.6	1 143.7	1 382.6	1 694.4	2 094.2	38.4	42.9	219	4.0
Rural	1 534.5	1 759.1	2 039.7	2 378.6	2 787.5	61.6	57.1	182	3.0
<u>Económicamente activa</u>	<u>805.8</u>	<u>916.9</u>	<u>1 057.4</u>	<u>1 229.3</u>	<u>1 449.9</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	180	3.0
Hombres	669.2	756.1	864.3	996.7	1 163.6	83.0	80.3	174	2.8
Mujeres	136.6	160.8	193.1	232.6	286.3	17.0	19.7	210	3.8
<u>Agrícola</u>	<u>486.7</u>	<u>541.0</u>	<u>608.0</u>	<u>687.2</u>	<u>787.3</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	162	2.5
Hombres	472.1	524.8	589.8	666.6	763.7	97.0	97.0	162	2.5
Mujeres	14.6	16.2	18.2	20.6	23.6	3.0	3.0	162	2.5
<u>No agrícola</u>	<u>319.1</u>	<u>375.9</u>	<u>449.4</u>	<u>542.1</u>	<u>662.6</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	208	3.7
Hombres	197.1	231.3	274.5	330.1	399.9	61.8	60.4	203	3.6
Mujeres	122.0	144.6	174.9	212.0	262.7	38.2	39.6	215	3.9

Cuadro 9

GUATEMALA: POBLACION Y FUERZA DE TRABAJO, 1960 Y PROYECCIONES HASTA 1980

(Miles de personas)

Población	1960	1965	1970	1975	1980	Distribución (porcentaje)		1980 como por cien- to de 1960	Porcentaje anual de aumento 1960-80
						1960	1980		
<u>Total</u>	<u>3 955.1</u>	<u>4 586.0</u>	<u>5 276.0</u>	<u>6 129.4</u>	<u>7 190.7</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	182	3.0
Urbana	1 313.1	1 573.1	1 862.4	2 225.0	2 689.3	33.2	37.4	205	3.6
Rural	2 642.0	3 012.9	3 413.6	3 904.4	4 501.4	66.8	62.6	170	2.7
<u>Económicamente activa</u>	<u>1 226.0</u>	<u>1 409.4</u>	<u>1 630.9</u>	<u>1 893.2</u>	<u>2 189.8</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	179	3.0
Hombres	1 077.3	1 238.0	1 427.3	1 651.6	1 904.7	87.9	87.0	177	2.9
Mujeres	148.7	171.4	203.6	241.6	285.1	12.1	13.0	192	3.3
<u>Agrícola</u>	<u>814.1</u>	<u>918.9</u>	<u>1 047.0</u>	<u>1 196.5</u>	<u>1 359.9</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	167	2.6
Hombres	794.6	896.8	1 021.9	1 167.8	1 327.3	97.6	97.6	167	2.6
Mujeres	19.5	22.1	25.1	28.7	32.6	2.4	2.4	167	2.6
<u>No agrícola</u>	<u>411.9</u>	<u>490.5</u>	<u>583.9</u>	<u>696.7</u>	<u>829.9</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	201	3.6
Hombres	282.7	341.2	405.4	483.8	577.4	68.6	69.6	204	3.7
Mujeres	129.2	149.3	178.5	212.9	252.5	31.4	30.4	195	3.4

Cuadro 10

HONDURAS: POBLACION Y FUERZA DE TRABAJO, 1960 Y PROYECCIONES HASTA 1980

(Miles de personas)

Población	1960	1965	1970	1975	1980	Distribución (porcentaje)		1980 como por cien- to de 1960	Porcentaje anual de aumento 1960-80
						1960	1980		
<u>Total</u>	<u>1 847.3</u>	<u>2 182.2</u>	<u>2 582.7</u>	<u>3 069.9</u>	<u>3 661.6</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	198	3.5
Urbana	424.9	534.6	671.5	844.2	1 058.2	23.0	28.9	249	4.7
Rural	1 422.4	1 647.6	1 911.2	2 225.7	2 603.4	77.0	71.1	183	3.1
<u>Económicamente activa</u>	<u>565.1</u>	<u>662.9</u>	<u>782.8</u>	<u>920.3</u>	<u>1 085.1</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	192	3.3
Hombres	493.7	576.9	678.1	795.4	936.9	87.4	86.3	190	3.3
Mujeres	71.4	86.0	104.7	124.9	148.2	12.6	13.7	208	3.7
<u>Agrícola</u>	<u>376.4</u>	<u>436.9</u>	<u>511.2</u>	<u>595.4</u>	<u>694.5</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	185	3.1
Hombres	373.0	433.0	506.6	590.0	688.2	99.1	99.1	185	3.1
Mujeres	3.4	3.9	4.6	5.4	6.3	0.9	0.9	185	3.1
<u>No Agrícola</u>	<u>188.7</u>	<u>226.0</u>	<u>271.6</u>	<u>324.9</u>	<u>390.6</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	207	3.7
Hombres	120.7	143.9	171.5	205.4	248.7	64.0	63.7	206	3.7
Mujeres	68.0	82.1	100.1	119.5	141.9	36.0	36.3	209	3.8

Cuadro 11

NICARAGUA: POBLACION Y FUERZA DE TRABAJO, 1960 Y PROYECCIONES HASTA 1980

(Miles de personas)

Población	1960	1965	1970	1975	1980	Distribución (por ciento)		1980 como por cien- to de 1960	Por ciento anual de aumento 1960-80
						1960	1980		
<u>Total</u>	<u>1 489.9</u>	<u>1 744.8</u>	<u>2 023.7</u>	<u>2 375.9</u>	<u>2 825.2</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	190	3.3
Urbana	588.5	727.6	886.4	1 090.5	1 356.1	39.5	48.0	230	4.3
Rural	901.4	1 017.2	1 137.3	1 285.4	1 469.1	60.5	52.0	163	2.4
<u>Económicamente activa</u>	<u>486.2</u>	<u>561.4</u>	<u>651.3</u>	<u>764.4</u>	<u>893.3</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	184	3.0
Hombres	395.9	453.6	522.3	605.6	701.6	81.4	78.5	177	2.7
Mujeres	90.3	107.8	129.0	158.8	191.7	18.6	21.5	212	3.8
<u>Agrícola</u>	<u>298.5</u>	<u>327.9</u>	<u>364.1</u>	<u>408.2</u>	<u>458.3</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	154	2.1
Hombres	283.6	311.5	345.9	387.8	435.4	95.0	95.0	154	2.1
Mujeres	14.9	16.4	18.2	20.4	22.9	5.0	5.0	154	2.1
<u>No agrícola</u>	<u>187.7</u>	<u>233.5</u>	<u>287.2</u>	<u>356.2</u>	<u>435.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	232	4.3
Hombres	112.3	142.1	176.4	217.8	266.2	59.8	61.2	237	4.4
Mujeres	75.4	91.4	110.8	138.4	168.8	40.2	38.8	224	4.1

Cuadro 12

PANAMA: POBLACION Y FUERZA DE TRABAJO, 1960 Y PROYECCIONES HASTA 1980

(Miles de personas)

Población	1960	1965	1970	1975	1980	Distribución (porcentaje)		1980 como por cien- to de 1960	Porcentaje anual de aumento 1960-80
						1960	1980		
<u>Total</u>	<u>1 021.4</u>	<u>1 194.3</u>	<u>1 400.1</u>	<u>1 646.2</u>	<u>1 940.4</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	190	3.3
Urbana	449.4	556.5	688.8	851.1	1 051.7	44.0	54.2	234	4.3
Rural	572.0	637.8	711.3	795.1	888.7	56.0	45.8	155	2.2
<u>Económicamente activa</u>	<u>338.7</u>	<u>387.5</u>	<u>445.6</u>	<u>516.8</u>	<u>602.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	178	2.9
Hombres	266.6	302.6	345.5	396.0	457.7	78.7	76.0	172	2.8
Mujeres	72.1	84.9	100.1	120.8	144.3	21.3	24.0	200	3.6
<u>Agrícola</u>	<u>159.9</u>	<u>176.3</u>	<u>195.6</u>	<u>218.6</u>	<u>244.4</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	153	2.2
Hombres	154.9	170.8	189.5	211.8	236.8	96.9	96.9	153	2.2
Mujeres	5.0	5.5	6.1	6.8	7.6	3.1	3.1	152	2.1
<u>No agrícola</u>	<u>178.8</u>	<u>211.2</u>	<u>250.0</u>	<u>298.2</u>	<u>357.6</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	200	3.6
Hombres	111.7	131.8	156.0	184.2	220.9	62.5	61.8	198	3.5
Mujeres	67.1	79.4	94.0	114.0	136.7	37.5	38.2	204	3.7

Cuadro 13

MEXICO Y PAISES DEL ISTMO CENTROAMERICANO: PROYECCIONES PARA  
1980 DEL NUMERO DE PERSONAS EN EDAD NO PRODUCTIVA POR CADA  
100 PERSONAS DE 15 A 69 AÑOS

País	Total	Menores de 15 años	De 70 o más
México	94	90	4
Guatemala	87	84	3
El Salvador	100	96	4
Honduras	94	91	3
Nicaragua	93	89	4
Costa Rica	102	98	4
Panamá <sup>a/</sup>	87	83	4

Nota: Basados en las proyecciones de población, cuadros I al XIV del  
Apéndice estadístico.

a/ Excluye la Zona del Canal y la población indígena.



Cuadro 14

ISTMO CENTROAMERICANO Y MEXICO: COEFICIENTES DE CORRELACION Y REGRESION PARA LA PROPORCION DE POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA,<sup>a</sup>/ POR SEXO, EN RELACION AL NIVEL DE INDUSTRIALIZACION, 1950 Y 1960-64

País y sexo	Coeficiente de correlación		Valuación de ecuaciones <sup>b/</sup>
	Valor de r	Nivel de significación	Y = a + b X Y' = a + b X
<u>1950</u>			
<u>Guatemala</u>			
Hombres	r = - 0.46	Significativo al nivel de 0.05	Y = 80.22 - 0.070 X
Mujeres	r = + 0.76	Significativo al nivel de 0.01	Y' = 4.81 + 0.182 X
<u>El Salvador</u>			
Hombres	r = - 0.74	Significativo al nivel de 0.01	Y = 87.65 - 0.093 X
Mujeres	r = + 0.92	Significativo al nivel de 0.01	Y' = 3.28 + 0.356 X
<u>Nicaragua</u>			
Hombres	r = - 0.88	Significativo al nivel de 0.01	Y = 99.41 - 0.138 X
Mujeres	r = + 0.72	Significativo al nivel de 0.01	Y' = 6.68 + 0.234 X
<u>Costa Rica</u>			
Hombres	r = - 0.71	No significativo	Y = 95.19 - 0.110 X
Mujeres	r = + 0.96	Significativo al nivel de 0.01	Y' = 4.31 + 0.251 X
<u>Panamá</u>			
Hombres	r = - 0.88	Significativo al nivel de 0.01	Y = 83.59 - 0.101 X
Mujeres	r = + 0.88	Significativo al nivel de 0.01	Y' = 8.40 + 0.226 X
<u>México</u>			
Hombres	r = - 0.86	Significativo al nivel de 0.01	Y = 93.43 - 0.139 X
Mujeres	r = + 0.76	Significativo al nivel de 0.01	Y' = 4.01 + 0.189 X
<u>1960-64</u>			
<u>Guatemala</u>			
Hombres	r = - 0.74	Significativo al nivel de 0.01	Y = 76.84 - 0.121 X
Mujeres	r = + 0.74	Significativo al nivel de 0.01	Y' = 3.21 + 0.167 X
<u>El Salvador</u>			
Hombres	r = - 0.88	Significativo al nivel de 0.01	Y = 86.88 - 0.173 X
Mujeres	r = + 0.94	Significativo al nivel de 0.01	Y' = 3.31 + 0.338 X
<u>Honduras</u>			
Hombres	r = - 0.82	Significativo al nivel de 0.01	Y = 89.43 - 0.257 X
Mujeres	r = + 0.72	Significativo al nivel de 0.01	Y' = 3.51 + 0.189 X

/(Continúa)

Cuadro 14 (Conclusión)

País y sexo	Coeficiente de correlación		Valuación de ecuaciones <sup>b/</sup> Y = a + b X Y' = + b X
	Valor de r	Nivel de significación	
<u>Nicaragua</u>			
Hombres	r = - 0.88	Significativo al nivel de 0.01	Y = 89.38 - 0.285 X
Mujeres	r = + 0.88	Significativo al nivel de 0.01	Y' = 8.24 + 0.252 X
<u>Costa Rica</u>			
Hombres	r = - 0.84	Significativo al nivel de 0.05	Y = 91.20 - 0.155 X
Mujeres	r = + 0.98	Significativo al nivel de 0.01	Y' = 0.92 + 0.286 X
<u>Panamá</u>			
Hombres	r = - 0.93	Significativo al nivel de 0.01	Y = 82.75 - 0.177 X
Mujeres	r = + 0.92	Significativo al nivel de 0.01	Y' = 6.12 + 0.259 X
<u>México</u>			
Hombres	r = - 0.66	Significativo al nivel de 0.01	Y = 92.89 - 0.201 X
Mujeres	r = + 0.67	Significativo al nivel de 0.01	Y' = 10.69 + 0.138 X

a/ Para Costa Rica y México, el porcentaje de población económicamente activa se refiere a hombres y mujeres de 12 o más años de edad; para El Salvador y Panamá, de 10 o más; para Nicaragua, de 14 o más en 1950 y de 10 y más en 1963; y para Guatemala, de 7 para arriba.

b/ Y = Porcentaje de hombres económicamente activos.

Y' = Porcentaje de mujeres económicamente activas.

X = Porcentaje de personas dedicadas a ocupaciones no agrícolas.

Los datos para estos porcentajes fueron computados por provincias o departamentos para los mencionados países centroamericanos y Panamá, y por estados para México, de los censos de población de estos países.

Cuadro 15

MEXICO Y PAISES DEL ISTMO CENTROAMERICANO: COMPARACION ENTRE LAS TENDENCIAS DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO REAL, DE LA POBLACION Y DE LA FUERZA DE TRABAJO, TOTAL Y POR SECTORES AGRICOLA Y NO AGRICOLA, 1956-66

País	Producto interno bruto (millones de dólares de 1963) a/		Aumento anual <sup>b/</sup> de 1956-66 (por ciento)			Aumento anual del producto interno bruto <sup>b/</sup> (por ciento)	
	Promedio 1955-57	Promedio 1965-67	Producto interno bruto	Población	Fuerza de trabajo c/	Per capita (columna 3- columna 4)	Por trabajador (columna 5- columna 5)
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
<u>México</u>	9 891.7 <sup>d/</sup>	17 858.5 <sup>d/</sup>	6.09	3.41	2.98	+ 2.68	+ 3.11
Sector agrícola	1 811.3	2 644.0	3.85		2.05		+ 1.80
No agrícola	8 080.4	15 214.5	6.53		4.10		+ 2.43
<u>Guatemala</u>	848.8	1 441.2	5.44	3.28	2.73	+ 2.16	+ 2.71
Sector agrícola	253.5	393.5	4.50		2.40		+ 2.10
No agrícola	595.3	1 047.7	5.81		3.37		+ 2.44
<u>El Salvador</u>	491.8	804.6	5.05	2.90	2.46	+ 2.15	+ 2.59
Sector agrícola	164.3	230.6	3.45		1.96		+ 1.49
No agrícola	327.5	574.0	5.77		3.21		+ 2.56
<u>Honduras</u>	329.3	522.1	4.78	3.18	2.79 <sup>e/</sup>	+ 1.60	+ 1.99
Sector agrícola	127.4	205.8	4.91		2.61 <sup>e/</sup>		+ 2.30
No agrícola	201.9	316.3	4.60		3.14 <sup>e/</sup>		+ 1.46
<u>Nicaragua</u>	358.7	571.5	4.77	2.95	2.69	+ 1.82	+ 2.08
Sector agrícola	126.9	168.7	2.89		1.70		+ 1.19
No agrícola	231.8	402.8	5.68		4.35		+ 1.33
<u>Costa Rica</u>	356.0	692.8	6.89	4.04	3.05	+ 2.85	+ 3.84
Sector agrícola	111.7	197.3	5.85		2.21		+ 3.64
No agrícola	244.3	495.5	7.33		3.91		+ 3.42
<u>Panamá</u>	355.4	692.7	6.90	3.09	2.64	+ 3.81	+ 4.26
Sector agrícola	92.1	145.9	4.71		1.90		+ 2.81
No agrícola	263.3	546.8	7.58		3.32		+ 4.26

Fuente: Datos del producto interno bruto por sectores para el Istmo Centroamericano, estimaciones de la CEPAL con base en cifras oficiales; para México, Reunión Nacional de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo Económico y Social de México, México, 9-12 de octubre de 1967. Proyecciones del producto bruto por Rafael Pérez Rubio Doc. CT-DG-PE-2/67.

a/ Los tipos de cambio por dólar en 1963 fueron: Guatemala 1 quetzal, El Salvador 2.5 colones; Honduras 2 lempiras; Nicaragua 7.0 córdobas; Costa Rica 6.65 colones; Panamá 1 balboa; México en 1960 12.50 pesos. b/ Tasas geométricas. c/ De 10 años y más. d/ Millones de dólares de 1960. e/ Estimadas, basándose en cifras ajustadas del censo de 1950.

Cuadro 16

MEXICO Y PAISES DEL ISTMO CENTROAMERICANO: PRODUCCION BRUTA REAL QUE SE NECESITARIA EN 1980 A FIN DE MANTENER PARA LA POBLACION Y LA FUERZA DE TRABAJO PROYECTADAS EL MISMO PROMEDIO DE PRODUCCION BRUTA POR HABITANTE Y POR TRABAJADOR QUE SE REGISTRO EN EL PERIODO 1956-66

País	Producto bruto real necesario en 1980 para que sea el mismo por habitante que el de 1965-67			Producto bruto real necesario en 1980 para que sea el mismo por trabajador que de 1965-67		
	Cantidad (millones de dólares de 1963) (1)	Por ciento del de 1965-67 (2)	Por ciento anual de aumento de 1965-80 (3)	Cantidad (millones de dólares de 1963) (4)	Por ciento del de 1965-67 (5)	Por ciento anual de aumento de 1966-80 (6)
<u>México</u>	29 645.1 <sup>a/</sup>	166	3.58	<u>32 682.0</u>	183	4.41
Sector agrícola				3 622.3	137	2.24
No agrícola				29 059.7	191	4.57
<u>Guatemala</u>	2 194.5	154	3.06	<u>2 309.8</u>	160	3.43
Sector agrícola				570.6	145	2.65
No agrícola				1 739.2	166	3.57
<u>El Salvador</u>	1 319.5	164	3.53	<u>1 317.1</u>	164	3.58
Sector agrícola				329.8	143	2.53
No agrícola				987.3	172	3.81
<u>Honduras</u>	856.2	164	3.51	<u>855.5</u>	164	3.59
Sector agrícola				321.0	156	3.14
No agrícola				534.5	169	3.71
<u>Nicaragua</u>	908.7	159	3.26	<u>965.9</u>	169	3.82
Sector agrícola				232.8	138	2.26
No agrícola				733.1	182	4.23
<u>Costa Rica</u>	1 233.2	178	4.08	<u>1 209.6</u>	175	4.06
Sector agrícola				297.9	151	2.94
No agrícola				911.7	184	4.30
<u>Panamá</u>	1 101.4	159	3.29	<u>1 106.1</u>	160	3.40
Sector agrícola				198.4	136	2.20
No agrícola				907.7	166	3.57

a/ Millones de dólares de 1960.

Quadro 17

MEXICO Y PAISES DEL ISTMO CENTROAMERICANO: PRODUCCION INTERNA BRUTA REAL QUE EN 1980 SE NECESITARIA POR HABITANTE Y POR TRABAJADOR PARA AUMENTAR UN CINCUENTA POR CIENTO Y PARA DUPLICARSE LOS CORRESPONDIENTES PROMEDIOS DE 1965 A 1967 PARA LA ECONOMIA TOTAL, EL SECTOR AGRICOLA Y EL SECTOR NO AGRICOLA

(Dólares de 1963)

País	Producto interno bruto real					
	Por habitante			Por trabajadora/		
	1980			1980		
1965-67 (1)	Aumento en 50 por ciento (2)	Aumento al doble (3)	1965-67 (4)	Aumento en 50 por ciento (5)	Aumento al doble (6)	
<u>México</u> <sup>b/</sup>	404	606	808	1 347	2 289	3 053
Sector agrícola				386	579	772
No agrícola				2 376	3 564	4 752
<u>Guatemala</u>	304	456	608	993	1 561	2 080
Sector agrícola				417	626	834
No agrícola				2 061	3 092	4 122
<u>El Salvador</u>	269	404	538	853	1 349	1 799
Sector agrícola				416	624	832
No agrícola				1 474	2 211	2 948
<u>Honduras</u>	231	347	462	762	1 166	1 555
Sector agrícola				456	684	912
No agrícola				1 349	2 024	2 698
<u>Nicaragua</u>	317	476	634	988	1 597	2 129
Sector agrícola				504	756	1 008
No agrícola				1 655	2 483	3 310
<u>Costa Rica</u>	448	672	896	1 522	2 364	3 152
Sector agrícola				903	1 355	1 806
No agrícola				2 094	3 141	4 188
<u>Panamá</u>	562	843	1 124	1 739	2 725	3 633
Sector agrícola				811	1 217	1 622
No agrícola				2 504	3 756	5 008

a/ El promedio para todos los trabajadores en 1980 es más del 50 por ciento y del doble del de 1965-67 por trabajador, porque la fuerza de trabajo de 1980 está proyectada para incluir una mayor proporción de trabajadores no agrícolas que en 1965-67.

b/ Dólares de 1960.

Cuadro 18

MEXICO Y PAISES DEL ISTMO CENTROAMERICANO: PRODUCCION INTERNA BRUTA REAL  
TOTAL NECESARIA EN 1980 PARA AUMENTAR EN UN CINCUENTA POR CIENTO  
LOS PROMEDIOS DE 1965-67, POR TRABAJADOR, DEL PRODUCTO BRUTO  
REAL EN LA ECONOMIA TOTAL EN LA AGRICULTURA Y EN  
LAS ACTIVIDADES NO AGRICOLAS

País	Producto real por trabajador 1980 a/ (dólares de 1963)	Número de trabajadores en 1980 (miles)	Producto real total necesario en 1980 b/ (millones de dólares de 1963)	Producto real total de 1965 a 1967 c/ (millones de dólares de 1963)	Producción real de 1980 como porcentaje de la de 1965-67	Porcentaje medio anual de aumento necesario para alcanzar la producción total especificada para 1980
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
<u>México</u> <sup>d/</sup>	2 289	21 883.0	50 099.2	17 858.5	281	7.6
Agrícola	579	9 344.0	5 410.2	2 644.0	205	5.3
No agrícola	3 564	12 539.0	44 689.0	15 214.5	294	8.0
<u>Guatemala</u>	1 561	2 189.8	3 418.3	1 441.2	237	6.4
Agrícola	626	1 359.9	851.3	393.5	216	5.7
No agrícola	3 092	829.9	2 566.1	1 047.7	245	6.6
<u>El Salvador</u>	1 349	1 449.9	1 955.9	804.6	243	6.5
Agrícola	624	787.3	491.3	230.6	213	5.6
No agrícola	2 211	662.6	1 465.0	574.0	255	6.9
<u>Honduras</u>	1 166	1 085.1	1 265.2	522.1	242	6.5
Agrícola	684	694.5	475.0	205.8	231	6.2
No agrícola	2 024	390.6	790.6	316.3	250	6.8
<u>Nicaragua</u>	1 597	893.3	1 426.6	571.5	250	6.8
Agrícola	756	458.3	346.5	168.7	205	5.3
No agrícola	2 483	435.0	1 080.1	402.8	268	7.3
<u>Costa Rica</u>	2 364	755.4	1 785.8	692.8	258	7.0
Agrícola	1 355	328.6	445.3	197.3	226	6.0
No agrícola	3 141	426.8	1 340.5	495.5	271	7.4
<u>Panamá</u>	2 725	602.0	1 640.5	692.7	237	6.4
Agrícola	1 217	244.4	297.4	145.9	204	5.2
No agrícola	3 756	357.6	1 343.1	546.8	246	6.6

a/ Equivale a vez y media el promedio de 1965 a 1967, penúltima columna del cuadro 79.

b/ Columna 1 por columna 2.

c/ Del cuadro 77, columna 2.

d/ Dólares de 1960.

Cuadro 19

MEXICO Y PAISES DEL ISTMO CENTROAMERICANO: SUPERFICIE DE TIERRA AGRICOLA QUE DEBERIAN TENER LAS FINCAS EN 1980 SI CADA LABRIEGO HUBIERA DE CULTIVAR EL MISMO PROMEDIO DE TIERRA QUE EN EL AÑO DEL ULTIMO CENSO, 1960-63

País	Promedio de tierra por trabajador 1960-63 <sup>a/</sup> (hectáreas)	Labriegos en 1980 (miles)	Total de tierra en las fincas "necesaria" en 1980 <sup>b/</sup> (miles de hectáreas)	Tierra en las fincas en 1960-63 <sup>d/</sup> (miles de hectáreas)	Aumento de tierra en las fincas "necesario" en 1980 <sup>b/</sup> (por ciento)	Superficie total del país <sup>c/</sup> (miles de hectáreas)	Por ciento que en la columna 3 es de la columna 6
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
México	27.8	9 344.0	259 763	169 084	54	197 255	132
Guatemala	5.9 <sup>d/</sup>	1 359.9	8 023	3 714 <sup>d/</sup>	116 <sup>e/</sup>	10 889	74
El Salvador	3.2	787.3	2 519	1 557	62	2 139	118
Honduras	8.1 <sup>d/</sup>	694.5	5 625	2 507 <sup>d/</sup>	124 <sup>e/</sup>	11 209	50
Nicaragua	13.5	458.3	6 187	3 823	62	13 000	48
Costa Rica	13.7	328.6	4 502	2 663	69	5 070	89
Panamá	11.9	244.4	2 908	1 846	58	7 565	38

a/ Cocientes que resultan de dividir las cifras de la columna 4 entre el número de labriegos que muestran los censos de los países respectivos.

b/ Cifras estrictamente hipotéticas puesto que se basan en el supuesto de igual intensidad y forma de utilización de la tierra en 1980 que en 1960.

c/ Datos del cuadro 3, capítulo II.

d/ Corresponde a 1950. La de Honduras es con la población dedicada a la agricultura corregida.

e/ Respecto a 1950.

Cuadro 20

CENTROAMERICA Y PANAMA: ANÁLISIS<sup>a/</sup> POR EDAD Y SEXO

(Por ciento)

Grupos de edad	Ambos sexos		Hombres		Mujeres	
	1950	1964	1950	1964	1950	1964
<u>Guatemala</u>						
10 años o más <sup>b/</sup>	70.3	63.3	65.8	58.2	74.8	68.2
10-14 años <sup>c/</sup>	68.5	66.0	66.6	63.9	70.6	68.2
15-19	68.0	56.4	64.6	51.8	71.3	60.6
20-24	67.4	58.2	61.4	51.5	73.0	64.5
25-34	69.5	59.6	63.9	52.0	75.2	67.0
35-44	71.7	64.7	65.1	58.0	78.1	71.4
45-54	75.4	66.9	70.2	59.6	80.7	74.3
55-64	76.9	72.2	74.0	67.0	80.2	77.4
65 o más	74.7	71.9	71.9	70.6	77.6	75.3
Desconocida	-	-	-	-	-	-
<u>El Salvador</u>						
10 años o más	57.8	49.2	54.7	45.2	60.7	53.0
10-14 años	51.6	42.0	52.6	41.6	50.5	41.1
15-19	55.6	39.3	55.9	38.4	55.3	40.2
20-24	55.6	42.7	52.8	39.2	58.1	45.8
25-34	58.3	50.2	53.9	44.9	62.3	55.0
35-44	61.4	55.9	55.6	49.2	66.9	62.1
45-54	62.5	59.2	56.4	52.0	68.4	66.1
55-64	63.7	62.4	58.1	55.4	69.1	69.1
65 o más	62.9	63.5	58.3	57.3	67.1	69.1
Desconocida	32.4	65.8	27.2	57.4	39.3	81.7
<u>Honduras<sup>d/</sup></u>						
10 años o más <sup>b/</sup>	66.3	52.7	64.5	49.9	68.2	55.3
10-14 años <sup>c/</sup>	74.0	42.9	73.4	44.4	74.7	41.3
15-19	63.1	45.7	64.4	46.9	61.9	44.5
20-24	61.4	49.5	61.6	47.4	61.1	51.5
25-34						
35-44						
45-54	64.5	59.0	60.2	53.5	68.7	64.3
55-64						
65 o más						
Desconocida						

/Continúa



Cuadr 20 (Conclusión)

Grupos de edad	Ambos sexos		Hombres		Mujeres	
	1950	1963	1950	1963	1950	1963
<u>Nicaragua</u>	<u>1950</u>	<u>1963</u>	<u>1950</u>	<u>1963</u>	<u>1950</u>	<u>1963</u>
10 años o más	62.6	49.2	63.5	49.5	61.8	49.0
10-14 años	67.1	45.4	69.6	47.9	64.4	42.9
15-19	61.4	44.9	64.8	48.6	58.2	41.6
20-24	61.3	48.6	63.0	50.1	59.9	47.1
25-34	63.8	50.7	64.0	49.7	63.5	51.6
35-44	62.5	53.4	61.3	51.7	63.6	55.0
45-54	59.9	52.7	57.5	50.1	62.2	55.3
55-64	58.6	52.6	56.5	49.6	60.5	55.5
65 o más	57.8	51.2	58.0	48.2	57.6	53.7
<u>Costa Rica</u>	<u>1950</u>	<u>1963</u>	<u>1950</u>	<u>1963</u>	<u>1950</u>	<u>1963</u>
10 años o más	21.2	14.3	20.9	14.1	21.5	14.5
10-14 años	24.0	8.8	25.6	9.4	22.4	8.2
15-19	18.4	8.6	19.8	9.1	17.1	8.1
20-24	16.3	12.0	16.5	12.3	16.1	11.7
25-34	17.8	15.0	17.4	14.8	18.2	15.1
35-44	22.0	16.4	20.6	15.6	23.3	17.2
45-54	23.0	20.3	20.7	19.3	25.4	21.3
55-64	28.4	22.0	24.8	20.9	32.0	23.1
65 o más	35.7	29.2	30.8	26.4	40.6	32.0
Desconocida	34.9	17.9	32.7	16.0	37.9	19.6
<u>Panamá<sup>e/</sup></u>	<u>1950</u>	<u>1960</u>	<u>1950</u>	<u>1960</u>	<u>1950</u>	<u>1960</u>
10 años o más	28.2	21.7	27.6	21.9	28.8	21.6
10-14 años	19.0	14.6	20.4	16.2	17.6	13.0
15-19	20.4	12.7	21.0	13.4	19.8	12.0
20-24	22.4	16.2	22.3	17.2	22.4	15.3
25-34	23.5	20.3	22.4	20.3	24.7	20.2
35-44	30.1	22.2	28.4	21.8	32.0	23.1
45-54	43.6	29.4	42.0	28.0	45.4	31.1
55-64	48.5	42.2	45.6	41.3	51.8	43.1
65 o más	53.7	47.9	51.0	46.6	56.5	49.2
Desconocida	76.9	f/	79.0	f/	73.8	f/

Fuente: Naciones Unidas, Statistical Yearbook, 1956, cuadro 177.

Direcciones Generales de Estadística y Censos, Censos de población.  
Para Nicaragua también el Censo de población, 1950.

a/ Personas que no saben leer ni escribir.

b/ Incluye personas de 7 años o más.

c/ Se refiere a personas de 7 a 14 años.

d/ En 1950 los porcentos de analfabetos entre personas de 10 años o más fueron 64.8 para ambos sexos; 62.9 para hombres, y 66.7 para mujeres.

e/ Excluye la Zona del Canal y las tribus indígenas.

f/ Se incluyen en los totales.

Cuadro 20-A

MEXICO: ANALFABETOS<sup>a/</sup> POR EDAD Y SEXO, 1960

(Por ciento)

Grupos de edad	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
6 años o más	37.8	34.4	41.1
6 - 14 años	45.0	44.6	45.4
10 años o más	33.4	29.5	37.3
10 - 14 años	28.4	28.4	28.4
15 - 19 años	25.9	24.6	27.2
20 -24 años	28.0	24.2	31.5
25- 29 años	31.2	26.2	35.8
30 - 39 años	33.3	27.5	39.0
40 - 49 años	38.0	30.9	44.9
50 - 59 años	44.9	37.6	52.3
60 y más años	52.0	46.1	57.7

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos, VIII censo de población, basado en cuadros 8 y 19.

a/ Personas que no saben leer ni escribir.

Cuadro 21

CENTROAMERICA, PANAMA Y MEXICO: ANALFABETOS<sup>a/</sup> POR EDAD Y SEXO EN LAS POBLACIONES URBANAS Y RURALES

(Por ciento)

Grupos de edad	Urbana						Rural					
	Ambos sexos		Hombres		Mujeres		Ambos sexos		Hombres		Mujeres	
<u>Guatemala</u>	<u>1950</u>	<u>1964</u>	<u>1950</u>	<u>1964</u>	<u>1950</u>	<u>1964</u>	<u>1950</u>	<u>1964</u>	<u>1950</u>	<u>1964</u>	<u>1950</u>	<u>1964</u>
7 años o más	39.0	36.2	31.8	30.0	45.4	41.7	81.5	77.8	77.0	72.1	86.1	83.9
7 - 14 años	34.3	39.6	31.5	37.3	37.0	41.8	78.5	78.9	76.3	76.1	80.9	82.0
15 - 19	33.9	27.4	28.1	21.9	38.9	31.8	79.3	72.3	75.9	66.6	82.7	78.1
20 - 24	34.9	29.1	27.6	21.3	41.7	35.5	79.4	73.7	73.7	65.9	84.9	81.4
25 - 34	36.6	31.2	28.2	23.5	44.4	38.1	81.5	74.8	76.0	66.4	87.3	83.2
35 - 44	42.0	37.0	32.2	27.7	50.8	44.9	83.2	61.5	77.1	72.5	89.4	87.5
45 - 54	48.0	41.8	39.2	32.3	55.6	50.2	86.2	82.2	81.1	74.4	91.7	89.4
55 - 64	50.7	49.0	44.9	40.8	55.5	56.0	86.9	87.0	83.0	81.5	91.6	93.2
65 o más	49.1	49.4	42.9	42.2	53.4	55.3	86.0	87.6	81.8	83.8	90.9	92.3
<u>El Salvador</u>	<u>1950</u>	<u>1961</u>	<u>1950</u>	<u>1961</u>	<u>1950</u>	<u>1961</u>	<u>1950</u>	<u>1961</u>	<u>1950</u>	<u>1961</u>	<u>1950</u>	<u>1961</u>
10 años o más	32.5	26.8	26.4	20.2	37.6	32.3	73.2	64.2	70.0	60.1	76.6	68.5
10 - 14 años	25.7	16.9	25.4	16.4	25.9	17.4	64.7	55.6	65.3	55.5	63.9	55.7
15 - 19	27.2	16.2	24.5	13.4	29.4	18.5	71.8	54.7	71.8	53.4	71.8	56.0
20 - 24	28.4	20.1	22.8	15.4	32.9	23.8	72.8	58.0	69.9	53.9	75.7	62.0
25 - 34	31.2	25.9	24.2	18.4	37.0	32.0	75.0	66.5	70.5	60.9	79.5	72.0
35 - 44	36.8	32.9	27.8	23.1	44.2	40.8	77.4	71.4	71.6	64.8	83.6	78.2
45 - 54	39.9	38.0	30.1	26.8	47.7	46.8	77.8	74.7	71.4	67.6	84.8	82.4
55 - 64	42.6	42.8	33.2	31.4	49.6	51.5	78.5	76.6	72.1	69.4	85.7	84.9
65 o más	44.1	46.7	35.2	36.0	50.2	53.9	78.1	77.6	72.4	70.9	84.6	85.1
Desconocida	17.3	51.3	9.8	43.1	26.9	71.1	47.6	89.5	44.1	86.4	52.6	93.6

/ (Continúa)

Cuadro 21 (Continuación)

Grupos de edad	Urbana						Rural					
	Ambos sexos		Hombres		Mujeres		Ambos sexos		Hombres		Mujeres	
<u>Nicaragua</u>	<u>1950</u>	<u>1963</u>	<u>1950</u>	<u>1963</u>	<u>1950</u>	<u>1963</u>	<u>1950</u>	<u>1963</u>	<u>1950</u>	<u>1963</u>	<u>1950</u>	<u>1963</u>
10 años o más	30.0	20.6	27.3	17.5	-	23.0	81.1	70.2	80.0	69.2	82.4	71.3
10 - 14 años	31.2	-	31.7	-	30.7	-	84.2	-	85.5	-	82.6	-
15 - 19	24.9	-	24.4	-	25.3	-	81.7	-	83.3	-	80.0	-
20 - 24	27.8	-	26.7	-	28.7	-	80.5	-	79.8	-	81.3	-
25 - 34	29.6	-	26.3	-	32.0	-	81.5	-	79.9	-	83.3	-
35 - 44	32.6	-	27.4	-	36.1	-	80.0	-	76.9	-	83.2	-
45 - 54	31.3	-	23.6	-	36.7	-	78.5	-	74.6	-	82.9	-
55 - 64	31.8	-	26.3	-	35.4	-	77.5	-	72.1	-	84.0	-
65 o más	35.4	-	33.5	-	36.4	-	78.0	-	72.9	-	83.5	-
<u>Costa Rica</u>	<u>1950</u>	<u>1963</u>	<u>1950</u>	<u>1963</u>	<u>1950</u>	<u>1963</u>	<u>1950</u>	<u>1963</u>	<u>1950</u>	<u>1963</u>	<u>1950</u>	<u>1963</u>
10 años o más	8.1	5.2	6.5	4.0	9.4	6.2	28.5	19.7	27.8	19.2	29.2	20.1
10 - 14 años	8.2	3.2	8.9	3.5	7.5	2.9	30.8	11.6	32.5	12.2	29.1	11.0
15 - 19	5.6	2.5	4.8	2.1	6.1	2.8	24.9	12.2	28.1	12.6	23.4	11.7
20 - 24	5.1	3.4	4.3	2.5	5.7	4.1	22.6	16.9	22.3	17.0	22.9	16.8
25 - 34	5.7	4.3	4.5	3.3	6.7	5.2	24.7	21.3	23.7	20.8	25.7	21.9
35 - 44	8.0	5.1	5.6	3.5	10.0	6.4	30.3	23.4	28.4	22.0	32.3	24.9
45 - 54	10.1	7.3	6.8	4.9	12.9	9.3	31.0	28.8	28.0	27.3	34.6	30.7
55 - 64	14.0	9.3	9.9	6.5	17.5	11.4	38.0	30.4	33.1	29.0	43.8	32.8
65 o más	21.4	16.4	15.7	12.0	25.8	19.6	46.5	39.2	39.8	35.0	55.1	44.2
Desconocida	27.8	8.1	25.6	7.5	29.9	8.6	38.6	24.6	35.7	20.7	44.0	28.7

(Continúa)

Cuadro 21 (Conclusión)

Grupos de edad	Urbana						Rural					
	Ambos sexos		Hombres		Mujeres		Ambos sexos		Hombres		Mujeres	
<u>Panamá</u> <sup>b/</sup>	<u>1950</u>	<u>1960</u>	<u>1950</u>	<u>1960</u>	<u>1950</u>	<u>1960</u>	<u>1950</u>	<u>1960</u>	<u>1950</u>	<u>1960</u>	<u>1950</u>	<u>1960</u>
10 años o más	7.2	6.2	6.0	5.3	8.3	6.9	42.9	35.4	41.1	34.5	44.9	36.3
10 - 14 años	2.5	2.7	3.0	2.9	2.1	2.4	27.0	23.0	28.1	24.8	25.0	21.0
15 - 19	2.8	2.2	2.4	1.8	3.2	2.5	31.2	21.7	30.5	21.6	32.0	21.9
20 - 24	3.9	2.9	3.5	2.9	4.2	3.0	35.1	27.3	33.6	27.2	36.7	27.5
25 - 34	4.1	4.1	3.4	3.6	4.8	4.4	39.0	36.1	36.3	33.2	42.1	36.4
35 - 44	6.7	5.6	5.4	4.6	8.1	6.5	48.8	38.7	45.1	36.4	53.4	41.6
45 - 54	14.1	9.1	10.8	7.6	17.1	10.6	61.1	49.5	61.6	45.7	69.4	54.5
55 - 64	18.5	16.7	14.8	13.3	22.4	19.6	73.3	65.0	68.7	62.0	79.1	68.8
65 o más	25.0	23.4	20.8	50.7	28.6	26.4	75.6	73.9	70.5	70.3	81.6	78.2
Desconocida	48.4	c/	45.7	c/	51.1	c/	83.8	c/	85.7	c/	80.8	c/
<u>México</u>	<u>1960</u>		<u>1960</u>		<u>1960</u>		<u>1960</u>		<u>1960</u>		<u>1960</u>	
6 años o más	24.2		20.9		27.2		51.7		47.5		56.2	
6 - 14 años	31.2		30.7		31.7		57.6		57.1		58.3	
15 - 19	13.5		12.0		14.9		38.4		36.5		40.5	
20 - 24	15.9		12.5		18.8		41.4		36.1		46.0	
25 - 29	18.0		13.9		21.5		45.0		38.2		51.6	
30 - 39	20.0		15.1		24.6		47.9		40.4		55.8	
40 - 49	23.6		17.3		29.4		54.0		45.1		63.3	
50 - 59	29.8		22.2		36.7		62.0		53.4		71.4	
60 o más	38.1		31.4		43.5		67.1		59.5		75.7	
Desconocida	35.9		33.2		38.9		82.2		81.6		83.4	

Fuente: Direcciones Generales de Estadística y Censos, Censos de población de cada país de 1950 y último censo. Las definiciones de población rural y urbana son las que se usan en los países respectivos.

a/ Personas que no saben leer ni escribir.

b/ Excluye la Zona del Canal y la población indígena.

c/ Está incluido en los totales.

Cuadro 22

CENTROAMERICA, PANAMA Y MEXICO: POBLACION QUE ASISTE A ESCUELAS  
POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO, 1950 Y ULTIMO CENSO

País y grupos de edad	Número que asiste					
	Total		Hombres		Mujeres	
	1950	1960-64	1950	1960-64	1950	1960-64
Guatemala						
7-14	131 797	354 600	73 788	194 200	58 009	160 400
7- 9	55 824	136 400	30 456	73 300	25 368	63 100
10-14	75 973	218 200	43 332	120 900	32 641	97 300
15-19	19 910	54 340	11 816	31 480	8 094	22 860
20-24	6 889	12 760	5 445	9 020	1 444	3 740
El Salvador						
6-24	...	344 020	...	182 630	...	161 390
6-14	170 219	284 960	86 234	149 250	83 985	135 740
6- 9	69 983	115 050	35 460	...	34 532	...
10-14	100 236	169 910	50 774	...	49 462	...
15-19	...	47 050	...	25 380	...	21 670
20-24	...	12 010	...	8 000	...	4 010
Honduras						
7-24	...	203 112	...	103 756	...	99 356
7-14	...	178 478	...	90 351	...	88 127
7-15	63 207	187 007	33 596	94 651	29 611	92 356
15-19	...	21 266	...	11 023	...	10 243
20-24	...	3 368	...	2 382	...	986
Nicaragua <sup>a/</sup>						
6-24	73 985	212 840	37 311	108 560	36 674	104 280
6-14	65 050	185 110	32 120	93 305	32 930	91 805
6- 9	25 714	82 980	12 807	42 575	12 907	40 405
10-14	39 336	102 130	19 313	50 730	20 023	51 400
15-19	7 695	24 805	4 357	12 965	3 342	11 840
20-24	1 236	2 925	834	2 290	402	635
Panamá <sup>b/</sup>						
7-24	...	190 455	...	96 359	...	94 096
7-14	97 623	154 709	49 408	78 318	48 215	76 391
7- 9	39 839	61 912	19 765	30 944	20 074	30 968
10-14	57 784	92 797	29 643	47 374	28 141	45 403
15-19	...	29 365	...	14 694	...	14 671
20-24	...	6 381	...	3 347	...	3 034

(Continúa)

Cuadro 22 (Conclusión)

País y grupos de edad	Número que asiste					
	Total		Hombres		Mujeres	
	1950	1960-64	1950	1960-64	1950	1960-64
<b>México</b>						
6-14	2 249 980	4 799 417	1 188 241	2 496 013	1 061 739	2 303 404
7-14	2 106 552	...	1 115 917	...	990 635	...
15-19	311 392	...	181 779	...	129 613	...
20-24	64 763	...	38 566	...	26 197	...
<u>Por ciento de los que asisten respecto a la población en dichas edades</u>						
<b>Guatemala</b>						
7-14	24.4	39.2	26.3	42.1	22.3	36.2
7- 9	26.4	37.1	28.2	39.4	24.5	34.8
10-14	23.1	40.7	25.1	43.9	20.9	37.3
15-19	6.5	12.8	7.9	15.4	5.2	10.4
20-24	2.5	3.8	4.0	5.6	1.0	2.1
<b>El Salvador</b>						
6-24	...	32.6	...	34.9	...	30.4
6-14	41.1	47.1	40.6	48.2	41.5	46.0
6- 9	36.8	39.1	37.0	39.1	36.5	39.1
10-14	44.7	55.0	43.6	56.9	45.9	53.1
15-19	...	19.7	...	22.0	...	17.6
20-24	...	5.7	...	8.1	...	3.6
<b>Honduras</b>						
7-24	...	27.0	...	27.6	...	26.4
7-14	...	43.5	...	34.1	...	44.0
7-15	24.7	41.5	25.6	41.3	23.8	41.8
15-19	...	11.5	...	12.3	...	10.8
20-24	...	2.1	...	3.1	...	1.2
<b>Nicaragua<sup>a/</sup></b>						
6-24	15.9	31.5	16.1	32.2	15.8	30.8
6-14	25.5	45.5	24.4	44.5	26.8	46.6
6- 9	21.3	39.4	20.6	39.2	22.0	39.6
10-14	29.3	52.1	27.7	50.1	31.1	54.1
15-19	7.0	16.7	8.3	18.3	5.8	15.1
20-24	1.2	2.4	1.8	4.1	0.8	1.0
<b>Panamá<sup>b/</sup></b>						
7-24	...	48.4	...	48.6	...	48.2
7-14	66.8	74.8	66.6	74.5	66.9	75.1
7- 9	65.3	73.8	64.4	72.6	66.3	75.0
10-14	67.8	75.6	68.2	75.9	67.4	75.2
15-19	...	28.9	...	29.1	...	28.7
20-24	...	7.5	...	7.8	...	7.2
<b>México</b>						
6-14	...	56.4	...	57.4	...	55.3

Fuentes: Naciones Unidas Demographic yearbook 1956 cuadro 19 para los datos del año 1950; 1963 cuadro 15 para datos del último censo de El Salvador y México; 1964 cuadro 36 para Nicaragua y Honduras; Direcciones Generales de Estadística Censos de población para Guatemala.

a/ Provisional.

b/ Excluye la Zona del Canal y la población indígena.

Cuadro 22-A

COSTA RICA: POBLACION QUE ASISTE A ESCUELAS POR  
 GRUPOS DE EDAD Y SEXO, 1950 Y ULTIMO CENSO

Grupos de edad	Total		Hombres		Mujeres	
	1950	1960-64	1950	1960-64	1950	1960-64
	<u>Número que asiste</u>					
7-24	108 057	268 578	55 222	136 111	52 835	132 467
7-14	99 385	231 245	50 581	116 528	48 804	114 717
7-9	42 252	108 143	21 241	53 438	21 011	54 705
10-14	57 133	123 102	29 340	63 090	27 793	60 012
15-19	7 000	29 016	3 548	14 686	3 452	14 330
20-24	1 672	8 317	1 093	4 897	579	3 420
	<u>Por ciento de los que asisten respecto a la población en dichas edades</u>					
7-24	33.5	50.8	34.6	52.1	32.4	49.5
7-14	61.7	78.3	62.1	79.0	61.2	77.6
7-9	67.2	86.0	66.9	85.4	67.4	86.7
10-14	58.1	72.6	59.0	74.4	57.2	70.9
15-19	8.3	23.0	8.8	23.6	7.9	22.4
20-24	2.2	7.7	2.9	9.5	1.5	6.1

Fuente: Naciones Unidas, Demographic yearbook, 1956, cuadro 19 para los datos de 1950; 1964, cuadro 36 para los de 1963.



Cuadro 23

MEXICO Y PAISES DEL ISTMO CENTROAMERICANO: NIÑOS DE 5 A 14  
 AÑOS, DIVIDIDOS POR RESIDENCIA URBANA Y RURAL EN 1960 Y  
 PROYECCIONES PARA 1980

(Miles)

País	1960				1980			
	Total	Urbana	Rural	Porcien- to rural	Total	Urbana	Rural	Porcien- to rural
México	9 707.0	4 752.0	4 955.0	51.0	20 070.0	12 805.0	7 265.0	36.2
Guatemala	1 048.6	330.0	718.6	68.5	1 896.9	677.0	1 219.9	64.3
El Salvador	672.2	239.4	432.8	64.4	1 393.8	571.5	822.3	59.0
Honduras	530.8	114.3	416.5	78.5	1 023.7	277.2	746.5	72.9
Nicaragua	396.9	150.8	246.1	62.0	761.7	357.7	404.0	53.0
Costa Rica	343.9	106.8	237.1	68.9	771.5	259.5	512.0	66.4
Panamá <sup>a/</sup>	267.5	106.7	160.8	60.1	525.6	266.1	259.5	49.4

a/ Excluye los niños de la Zona del Canal y de la población indígena.





